

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN  
GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO**

**TEMA: ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL: EL  
CASO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI**

**AUTOR:**

**MARCO ELIÉZER SANTAMARÍA VILLARREAL**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

**LUIS FERNANDO GALLEGOS, MSc TP, MDgal, Arq.**

**QUITO, NOVIEMBRE DE 2018**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo, Marco Eliezer Santamaría Villarreal, declaro en honor a la verdad, que la presente investigación es de total responsabilidad del autor y que se han respetado las diferentes fuentes de información.

---

Marco Eliezer Santamaría Villarreal  
C.C. 0401222211

## CERTIFICADO DE AUTORÍA

Se autoriza utilizar los contenidos de esta investigación como referencia bibliográfica para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre y cuando se cite como fuente de información al autor de la misma.

**Fecha:** Octubre de 2018

**Nombres y apellidos:** Marco Eliezer Santamaría Villarreal

**Dirección:** Av. General Enríquez y Calceta

**Teléfono:** 022503804

**Celular:** 0988533357

**Correo electrónico:** [santamariaelunico@hotmail.com](mailto:santamariaelunico@hotmail.com)

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

**LUIS FERNANDO GALLEGOS, MSc TP, MDgal, Arq.  
DIRECTOR DEL PROYECTO DE GRADO**

### **CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Escuela de Gestión Social, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; cumpliendo los requisitos establecidos por la Dirección General Académica; en consecuencia está apta para su presentación y sustentación.

---

Luis Fernando Gallegos, MSc TP, MDgal, Arq.  
C.C. 1702800234

## DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios, ya que gracias a su poder infinito ha irradiado mi vida y la de mis hijos Eliezer Rafael y Geraldini Monserrath, y de mi querida amada Rosita Enid, consciente de que su poder infinito me ha permitido salir de las cenizas y levantarme como el ave fénix que expende su vuelo en la inmensidad de la aurora y del ocaso. Así mismo, lo dedico a los grupos vulnerables de la sociedad, a los pobres, a los explotados, y a los vilipendiados, que de una u otra manera son seres humanos que comparten los mismos sentimientos, los mismos pensamientos de las grandes clases sociales y grupos de poder, con la única diferencia que los grupos vulnerables han sido ricos en espíritu, mientras que los burgueses han sido completamente pobres en espíritu. Entre estos grupos vulnerables considero que han sido en mi país, los maestros, las Fuerzas Armadas y Policía Nacional ultrajados, además de niños que aún vive en las calles, artesanos, médicos, presos políticos, empresarios y más sectores de la sociedad, que de una u otra manera son parte de este pequeño terruño llamado Ecuador.

Marco

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento de la manera muy especial a la Prestigiosa Pontificia Universidad “Católica del Ecuador”; cuna de hombres y mujeres que han hecho grandes hazañas que han marcado la historia de este hermoso Ecuador. Además, me permito detallar algunas personas que de una u otra manera me permitieron finalizar la Maestría al cual me siento orgulloso de haber adquirido innumerables conocimientos entre ellos: Msc. María Cecilia Pérez, Lic. Fabiola Cabrera, PhD. Msc. Wilson Araque, Cambio de la matriz productiva, Tcrnl .Robert Gaona, Gral. Carlos Obando, Victoria Fera y María Augusta Barba, entre otros. Y como no agradecer al Arq. Luis Fernando Gallegos, un hombre con inmensa valía humana y de gran sabiduría, quien fue mi guía en el desarrollo de este importante trabajo que no solo permitirá fortalecer el tejido social de la Parroquia de San Rafael, sino al País entero.

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

---

Mgts Jenny Sánchez Perugachi

---

Mgts María Judith Chávez

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD</b> .....	<b>2</b>
<b>CERTIFICADO DE AUTORÍA</b> .....	<b>3</b>
<b>CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR</b> .....	<b>4</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>5</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	<b>8</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>10</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>11</b>
<b>1 CAPÍTULO I: GENERALIDADES</b> .....	<b>12</b>
1.1 Tema de investigación .....	12
1.1.1 Descripción del tema .....	12
1.1.2 Línea de investigación y ámbito de gestión.....	13
1.2 Justificación .....	13
1.2.1 Alcance y viabilidad del estudio.....	15
1.3 Planteamiento del problema .....	17
1.4 Preguntas de investigación .....	18
1.5 Objetivos .....	19
1.5.1 Objetivo general .....	19
1.5.2 Objetivos específicos.....	19
1.6 Hipótesis .....	19
1.7 Operacionalización de la investigación .....	20
1.7.1 Variables .....	20
<b>2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>22</b>
<b>3 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA Y RESULTADOS</b> .....	<b>55</b>
<b>4 CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS</b> .....	<b>70</b>
4.1 Caracterización o descripción general de la parroquia San Rafael. 70	
4.2 Análisis de Involucrados .....	78
4.3 Análisis por variables e indicadores.....	80
4.3.1 Variable 1.1 Comportamiento del tejido social parroquial.....	80



4.3.2	Variable 1.2 Capacidades de gestión del tejido social.....	92
4.3.3	Variable 1.3 Desarrollo Parroquial.....	94
4.3.4	Variable 2.1 Viabilidad de acciones/planteamientos seleccionados .....	100
<b>5</b>	<b>CAPÍTULO V: PROPUESTA.....</b>	<b>108</b>
5.1	Acciones identificadas para el fortalecimiento del tejido social .....	109
5.2	Acciones para el mejoramiento sostenible del desarrollo .....	111
5.3	Viabilidad de la propuesta.....	113
5.3.1	Acciones de alta viabilidad para el fortalecimiento del tejido..	113
5.3.2	Acciones de alta viabilidad para el mejoramiento sostenible del desarrollo sostenible .....	113
5.4	Propuesta articulada, recursos, financiamiento y gestión .....	114
5.4.1	Actividades a realizar .....	114
5.4.2	Recursos .....	119
5.4.3	Financiamiento .....	119
5.4.4	Modelo de Gestión .....	120
<b>6</b>	<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES .....</b>	<b>123</b>
6.1	Comprobación de la hipótesis.....	123
6.2	Conclusiones .....	123
	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>126</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>130</b>
	Anexo 1: Información adicional cantón Rumiñahui.....	130
	Anexo 2: Operacionalización de las variables .....	131
	Anexo 3: Entrevistas.....	133
	Entrevista 1 .....	133
	Entrevista 2.....	139
	Anexo 4: Necesidades prioritarias por años del Comité Pro-mejoras.....	143
	Anexo 5: Indicador 1.2.1 .....	144
	Anexo 6: Información de Soporte .....	146
	Anexo 7: Políticas de participación y cohesión social del Comité Pro- mejoras de San Rafael .....	147

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variables. ....	21
Tabla 2 Teorías. ....	24
Tabla 3 Matriz de Involucrados. ....	39
Tabla 4 Plan de recolección de información primaria 1. ....	67
Tabla 5 Plan de recolección de información primaria 2. ....	68
Tabla 6 Plan de recolección de la información secundaria 1. ....	68
Tabla 7 Plan de recolección de la información secundaria 2. ....	69
Tabla 8 Mapeo de Involucrados. ....	81
Tabla 9 Matriz Resumen de Mapeo y Análisis de Involucrados. ....	88
Tabla 10 Indicadores 1.1.2 & 1.1.3. ....	90
Tabla 11 Indicador 1.1.4. ....	92
Tabla 12 Ponderación Nivel de formación. ....	93
Tabla 14 Planteamiento de estrategias y acciones. ....	99
Tabla 15 Viabilidad de las acciones. ....	102
Tabla 16 Acciones relacionadas y viables ....	106
Tabla 17 FODA. ....	108
Tabla 18 Acciones identificadas 1 ....	109
Tabla 19 Actividades para el fortalecimiento del tejido social ....	110
Tabla 20 Acciones identificadas 2. ....	111
Tabla 21 Actividades para el mejoramiento sostenible del desarrollo. ....	113
Tabla 22 Actividades a realizar ....	118

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Escalera de participación Arnstein.....	36
Figura 2 Escalera de participación Hart. ....	38
Figura 3 Vivienda. ....	73
Figura 4 Servicios básicos. ....	74
Figura 5 Ubicación San Rafael.....	76
Figura 6 Grado de influencia e interés de los actores parroquiales (Matriz gráfica resumen de análisis de involucrados). ....	82

# 1 CAPÍTULO I: GENERALIDADES

## 1.1 Tema de investigación

Estrategias de fortalecimiento del tejido social y comunitario: el caso de la Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui año 2016.

### 1.1.1 Descripción del tema

El presente tema se orienta a identificar el estado de la situación del tejido social de la parroquia San Rafael del Cantón Rumiñahui, a partir de la identificación de los aspectos existentes más relevantes, capacidades, aptitudes y actitudes relacionadas con la gestión del desarrollo parroquial. El análisis se dirige a los diferentes actores y organizaciones que componen el tejido social, las mayores limitaciones, obstáculos y potencialidades en el entorno económico, político, social – cultural y ambiental. Entre los aspectos más importantes, se busca identificar el tipo y grado de articulación y asociatividad existente entre los actores del tejido social parroquial, a fin de determinar el grado de incidencia en la calidad del desarrollo local.

En base a los hallazgos obtenidos en la investigación, se podrá realizar el planteamiento de acciones e inversiones estratégicas para potenciar las capacidades existentes en el tejido social, minimizar o contrarrestar los principales obstáculos y limitaciones, generando en las organizaciones y actores, principios y valores para una gestión coordinada, orientada al

mejoramiento del desarrollo parroquial, como agentes del desarrollo local, con una participación activa en la toma de decisiones en todos los niveles.

La caracterización detallada del tejido social parroquial, constituye un tema de alta relevancia, por el tipo, grado de incidencia y relaciones que pueden existir con la calidad de la gestión local. La parroquia de San Rafael constituye un contexto de alta complejidad y diversidad, que contiene valiosos elementos para esta investigación.

### ***1.1.2 Línea de investigación y ámbito de gestión***

En primera instancia, es importante definir la línea y sublínea de investigación, así como el ámbito de gestión para el proyecto propuesto.

- **Ámbito de gestión:** Desarrollo local (PUCE, s.f., págs. 1-29).
- **Línea:** Tejido social local
- **Sublínea:** Responsabilidad social en la gestión y desarrollo comunitario

## **1.2 Justificación**

La presente investigación conlleva una alta contribución al conocimiento específico y detallado de las interrelaciones, formas de funcionamiento, organización y coordinación existentes en un tejido social de nivel parroquial, relacionadas con el rol e incidencia que esto tiene en el desarrollo efectivo y sostenible en el territorio. La parroquia de San Rafael, objeto del presente estudio, ha mantenido varias limitaciones y falencias de larga trayectoria, que no han encontrado una adecuada solución. La población

parroquial generalmente se ha mostrado alejada e indiferente a esta situación, con escasa formalidad y niveles de gestión, sin evidenciar interés ni un involucramiento serio por mejorar la situación, manteniéndose una recurrente problemática social, que es comúnmente observada también en otros territorios similares en el país.

Desde el punto de vista teórico - académico, el caso se enmarca completamente en los contenidos de la maestría en gestión del desarrollo local comunitario, desarrollados en la PUCE. Varias teorías de desarrollo local cobran relevancia para su análisis e interrelación con las características, organización y funcionamiento del tejido social, que implica teorías de participación ciudadana, desarrollo local/comunitario y fortalecimiento organizacional. Además existen temas fundamentales directamente relacionados, como la diferenciación de aptitudes, actitudes de los actores parroquiales para la identificación del grado de incidencia que pueden ejercer sobre la calidad de los resultados de desarrollo. Estas condiciones por tanto, plantean una muy significativa contribución de la presente investigación, para identificar hallazgos interrelacionados, orientados a mejorar las características del tejido social, sus limitaciones, potencialidades y el tipo de interrelaciones existentes, así como su grado de incidencia en la calidad del desarrollo parroquial.

Desde el punto de vista personal y profesional, el caso de investigación es altamente relevante y motivador, tanto por su amplia aplicación teórico práctica, que sin duda contribuye a consolidar los conocimientos adquiridos en la maestría y la solvencia profesional, así como por el alto interés y contribución personal que representa para el autor, en el desempeño cotidiano

como miembro activo del Comité Pro Mejoras de la Parroquia de San Rafael, para gestionar planteamientos eficaces a futuro.

Por lo tanto, la investigación detallada del tejido social, su forma de organización, funcionamiento e interrelaciones en la Parroquia San Rafael del Cantón Rumiñahui, aportarán al conocimiento del rol e incidencia que esta situación puede tener con el nivel y calidad de desarrollo de este territorio. La contribución de este nuevo conocimiento de una realidad local, tiene una alta utilidad para la parroquia, el Comité Pro Mejoras, la población residente y otras parroquias en similares situaciones.

Al mismo tiempo, el trabajo constituye un tema motivador, de alto respaldo e interés personal y del actual Comité Pro Mejoras, que constituye parte del compromiso cívico ciudadano y de responsabilidad social que implican estas honrosas funciones. La investigación, del nivel de maestría, se honra en haber contado con el alto aval académico - profesional, teórico y práctico, de la PUCE.

### ***1.2.1 Alcance y viabilidad del estudio***

El alcance del presente estudio comprende el contexto integral parroquial y los actores que conforman el tejido social. Se plantea identificar las limitaciones, potencialidades y problemáticas más relevantes que afectan el adecuado funcionamiento, interrelación y coordinación de la gestión parroquial. El beneficio está directamente relacionado con la calidad del desenvolvimiento de las organizaciones parroquiales, para el mejoramiento de su gestión y el desarrollo de la parroquia de San Rafael.

Los hallazgos de la investigación serán de gran utilidad para los involucrados en la gestión parroquial, facilitando la construcción de planteamientos sustentados y consensuados que generen una alta viabilidad para su puesta en práctica. Adicionalmente el presente caso tiene significativa utilidad para otras parroquias con situaciones similares, pudiendo constituirse en un estudio referente y replicable para encontrar vías eficaces de solución en beneficio de las organizaciones y comunidades parroquiales del país.

En cuanto a la viabilidad para la puesta en práctica de las recomendaciones y planteamientos resultantes del estudio en la Parroquia San Rafael, cabe señalar que el Comité Pro-Mejoras de la Parroquia, se ha constituido en actor involucrado y facilitador de la presente investigación y propuesta de fortalecimiento del tejido social, que será difundida, validada y consensuada con los diferentes actores parroquiales y miembros del Comité.

El Comité Pro-Mejoras que fue creado y aprobado mediante Acuerdo Ministerial N° 2069 -13 de Noviembre de 1995-, ha expresado su respaldo a la presente investigación, habiéndose realizado una previsión de disponibilidad de recursos humanos y materiales, para la aplicación progresiva de aquellas acciones inmediatas que no demanden costos y simultáneamente emprender en una gestión coordinada de auspicios, apalancamientos, colaboraciones y cooperación asociativa para los planteamientos que demanden inversiones específicas.

Cabe resaltar que la población beneficiada constituye toda la población parroquial, compuesta por todas las organizaciones y barrios de la sociedad civil que forman el tejido social de la Parroquia de San Rafael. Se incluyen los distintos grupos sociales y diversas asociaciones presentes en la Parroquia.



### **1.3 Planteamiento del problema**

Entre las características más evidentes en la parroquia, se observa contaminación ambiental, delincuencia, descuido, exclusión, desorden, indiferencia ciudadana y de autoridades, lo cual denota un insuficiente apoyo gubernamental, así como aspectos menos visibles como la descoordinación, desconocimiento, desinterés ciudadano, desunión, ausencia de valores de identidad, autoestima, equidad, inclusión y cohesión social. De la observación inicial realizada se perciben bajos niveles de capacitación, formación y experiencia en las organizaciones que componen el tejido social, así como un trabajo aislado, descoordinado y un reiterado desinterés por la gestión de la Parroquia, y menos aún por otorgarle la condición de efectiva y sostenible.

Es fundamental por consiguiente, no solo identificar las problemáticas más relevantes que padecen, sino también levantar percepciones locales sobre la situación existente, consecuencias y la identificación participativa de acciones apropiadas para el fortalecimiento del tejido social, base fundamental para un involucramiento ciudadano que genere el cambio de situación.

Así, la situación establece la imperiosa necesidad de una cuidadosa investigación en esta parroquia urbana, para contribuir al fortalecimiento del tejido social, así como plasmar las condiciones que ayuden a un desarrollo local equitativo, sustentable y sostenible.

El tejido social se refiere a los grupos de población, actores involucrados y personas que componen una sociedad, cuya interacción específica es resultado de las complejas relaciones entre ellos, permitiendo

identificar los tipos de vínculos existentes al interior de las familias, entre familias, entre grupos y organizaciones.

Se deben conocer los factores, tanto internos como externos, que influyen el comportamiento y capacidades del tejido social de la Parroquia de San Rafael y contrastarlos con las condiciones necesarias para que dicho tejido sea considerado sólido y favorezca un desarrollo local sostenible. Es imperioso por tanto, identificar y aplicar acciones estratégicas de alta incidencia, dirigidas a priorizar la gestión de la crítica problemática local existente.

#### **1.4 Preguntas de investigación**

En base del planteamiento anterior, la investigación se basa en definir respuestas concretas a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las limitaciones y potencialidades más relevantes del comportamiento y capacidades del tejido social, que inciden en la gestión de la parroquia San Rafael?
- ¿Cuáles son las condiciones que requiere el fortalecimiento del tejido social y la gestión parroquial?
- ¿Cuáles son las acciones/planteamientos más apropiados para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento eficaz y sostenible del desarrollo parroquial?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Identificar acciones apropiadas para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento de la gestión del desarrollo de la Parroquia urbana de San Rafael del Cantón Rumiñahui.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

1. Caracterizar la situación actual del comportamiento y capacidades de gestión de las organizaciones que componen el tejido social, de la Parroquia Urbana de San Rafael.
2. Identificar las acciones de mayor incidencia y viabilidad para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento sostenible del desarrollo de la parroquia de San Rafael.

## **1.6 Hipótesis**

En el marco de los objetivos de la investigación y preguntas establecidas se plantea la siguiente hipótesis:

Las limitaciones y potencialidades más relevantes y persistentes en el tejido social, guardan directa relación e incidencia, con la generación de un desarrollo equitativo y sostenible de la Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui.

## 1.7 Operacionalización de la investigación

### 1.7.1 Variables

- **Variables dependientes:**

- Capacidades de gestión y formas de comportamiento del tejido social parroquial
- Gestión del desarrollo parroquial

- **Variables independientes:**

- Necesidades prioritarias parroquiales
- Participación ciudadana parroquial y toma de decisiones.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>TEMAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1.- Caracterizar la situación actual del comportamiento y capacidades de gestión de las organizaciones que componen el tejido social, de la Parroquia Urbana de San Rafael.	1.1 Comportamiento del tejido social parroquial.	1.1.1 Mapeo cualificado de las organizaciones del tejido social, nivel de influencia parroquial e interés en el desarrollo equitativo. 1.1.2 Necesidades prioritarias vs Plan anual de obras de la parroquia (años seleccionados, según cuadro de necesidades prioritarias anuales del Comité Pro-Mejoras. Anexo 4) 1.1.3 Obras parroquiales prioritarias incluidas y/o ejecutadas en el PDOT del Cantón Rumiñahui. (años seleccionados) 1.1.4 Obras prioritarias consideradas en el presupuesto participativo parroquial/cantonal.

	<p>1.2 Capacidades de gestión del tejido social.</p> <p>1.3 Desarrollo parroquial</p>	<p>1.2.1 Nivel de formación / experiencia de los directivos, por organización (experiencia en coordinación, relaciones GAD cantonal, liderazgo, conocimiento específico problemas locales, normativa relacionada vigente, PP, PDOT, LOPC, otros)</p> <p>1.3.1 Grado de participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo parroquial de San Rafael, de acuerdo la metodología de Arnstein</p>
<p>C2.- Identificar las acciones de mayor incidencia y viabilidad para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento sostenible del desarrollo de la parroquia de San Rafael.</p>	<p>2.1 Viabilidad de acciones/planteamientos seleccionados</p>	<p>2.1.1 Grado de involucramiento con actores claves</p> <p>2.1.2 Grado de relación con la problemática crítica parroquial y del tejido social</p> <p>2.1.3 Grado de viabilidad (financiamiento firme, respaldo ciudadano, compromisos entre actores clave, sostenibilidad)</p>

**Tabla 1 Variables.**

## 2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

La base teórica para el presente estudio, se ha dividido en tres soportes principales, el tejido social, la participación ciudadana y el desarrollo social, local y sostenible, los cuales se encuentran respaldados por el marco legal actualmente vigente en el país, que incluye la normativa relacionada con el derecho a la participación ciudadana y control social. En primer lugar se abordan las teorías de desarrollo local, endógeno y sostenible, que constituyen el fin mismo de la gestión parroquial integral. En segundo lugar se analizan conceptualizaciones relacionadas con el tejido social y una tipificación de la participación ciudadana, que sustenten el diagnóstico sobre la calidad de participación ciudadana y toma de decisiones, así como las condiciones para la existencia de esta situación, lo que derivará en el empoderamiento progresivo de la sociedad hacia un desarrollo social equitativo y sostenible.

Los enfoques teóricos presentados, abarcan los principales aspectos involucrados en el tema a investigar, desagregados bajo cinco grupos: Tejido Social; Desarrollo Social y Económico; Desarrollo Organizacional y Comunitario; Desarrollo Endógeno con Identidad y; Desarrollo Sostenible.

La participación ciudadana y la toma de decisiones se analiza posteriormente desde el punto de vista de la tipificación usada en los estudios existentes de escaleras de participación, así como de la normativa vigente y las percepciones de aplicación práctica en el territorio.

	<b>Teorías</b>	<b>Principios</b>	<b>Referentes / Autores</b>
<b>Teorías del Tejido social</b>	<b>Teoría de las ventanas rotas</b>	La apatía de la sociedad y la falta de denuncia de los atentados al entorno de la convivencia civilizada fortifican las actitudes negativas en los demás habitantes y son propicias para la ineficiencia de las autoridades de todos los niveles. Las actitudes dañinas en una sociedad, se multiplican y generan un debilitamiento del tejido social (Argandoña, 2004).	James Wilson y George Kelling
	<b>Teoría de la anomía</b>	La anomía <sup>1</sup> surge del desajuste provocado por el enfrentamiento de la estructura social con la estructura cultural, de tal manera que identifica la anomía con desajustes en los valores, las tradiciones, las costumbres, los modelos de actuación y las pautas de comportamiento y respuesta. La existencia o no de la anomía en la sociedad, debilita o fortalece -respectivamente- el tejido social de la misma (Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de México, 2011, pág. 12)	Emilio Durkheim Robert Merton Entre otros
<b>Teorías del Desarrollo social -y económico-</b>	<b>Teoría de la globalización</b>	Cada vez hay mayor nivel de interdependencia entre regiones y países. Como teoría de desarrollo, ésta propone que un nivel mayor de integración mundial afecta las condiciones sociales y económicas de los países; el estado tiene un papel principal para hacer las variantes necesarias en la estructura social. La globalización concluye que mientras mejores sean las condiciones de reestructuración y fortalecimiento social, existirá un mayor desarrollo, con sociedades modernas y más productivas (Reyes, 2001, pág. 44).	Varios autores
	<b>Teoría de los sistemas mundiales</b>	Fuerte nexo entre ciencias sociales, económicas y políticas, pero poca interacción entre ellas. Es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales. Se requiere reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista, evidenciando la correlación entre las personas que conforman una sociedad y sus características, con el desarrollo como tal, influenciado por la situación no solo local sino mundial (Reyes, Giovanni, s.f.).	Immanuel Wallerstein Abu Lughod
<b>Teorías del Desarrollo organizacional y comunitario</b>	<b>Teoría del desarrollo organizacional (DO)</b>	Abarca el desarrollo y articulación de las relaciones humanas dentro de una organización con un fin común. Resalta el capital humano, las personas que conforman una organización son muy importantes para el surgimiento, desarrollo y consolidación de la misma, esto se aplica a todo tipo de entidad organizacional (Torres, 2016).	Varios autores
	<b>Teoría del desarrollo comunitario</b>	El desarrollo de la comunidad radica en enseñar a la gente a emprender por sí mismo su propio adelanto, y no en mejorar las condiciones de vida mediante una acción o decisión exterior. Una actitud proactiva de pobladores (educados bajo este enfoque) de una comunidad, contribuirá sustancialmente al desarrollo local (Diéguez, 2016, pág. 5).	Varios autores

<sup>1</sup> Estado de desorganización social o aislamiento de la persona como consecuencia de la falta o la incongruencia de las normas sociales.

<b>Teoría Desarrollo endógeno con identidad</b>	<b>Teoría del crecimiento endógeno</b>	Considera los mecanismos de acumulación de capital y las fuerzas o fuentes inmediatas del crecimiento, resaltando que el crecimiento económico es el resultado de factores endógenos y no de fuerzas externas (a nivel territorial). La interrelación del capital humano, la innovación y el conocimiento contribuyen fundamentalmente a potenciar el crecimiento y mecanismos de acumulación de capital. La teoría de desarrollo endógeno con identidad, complementa este enfoque enfatizando la necesidad de posicionar las capacidades y valores tangibles e intangibles de la identidad individual y colectiva local.	Friedmann y Douglas Stöhr Otros
<b>Teoría Desarrollo sostenible</b>	<b>Teoría de las 3 dimensiones del Desarrollo sostenible</b>	Para llegar al desarrollo sostenible, las políticas y gestiones para lograr el crecimiento económico deben cuidar el medio ambiente, así también deben ser socialmente igualitarias para alcanzar el crecimiento económico. La sostenibilidad es factible si se aplican nuevos planteamientos en la gestión de recursos, el papel de mercado, las políticas institucionales, sociales, económicas y ambientales (Artaraz, 2001, pág. 2).	Carpenter Bojo

**Tabla 2 Teorías.**



A continuación se realiza un análisis de los principios relevantes de las teorías consideradas, y su aplicabilidad a las realidades percibidas en el contexto parroquial de estudio.

De la tabla anteriormente mencionada, cabe resaltar que son varias y de diversa índole las teorías que se relacionan con el estudio en cuestión. Por un lado, se presentan las Teorías del Tejido social, entre las que la Teoría de las ventanas rotas, plantea que las actitudes nocivas en una sociedad, se reproducen y generan un debilitamiento del tejido social. Esta teoría se evidencia en la imagen de “defensa comunitaria”, con la que los pobladores de la Parroquia San Rafael rechazan los antivalores comunitarios que van del desorden al delito, y cómo controlar este tipo de situaciones. La experiencia de la Policía de New York (Departamento de Tránsito) desde 1984, ilustra la importancia de una estrategia de arreglar los problemas cuando aún son pequeños, manteniendo limpia la ciudad y con tolerancia cero, siendo más estrictos con evasiones o actos vandálicos en público, logrando que la tasa de crímenes, tanto graves como menores, se reduzca significativamente (Gizmodo, 2018). Al respecto, cabe mencionar que el cantón Rumiñahui es percibido como un lugar seguro y aventajado, con características territoriales y climáticas idóneas. Se considera un lugar de residencia preferido (el “dormitorio” de Quito), ya que muchas personas (76% del total de residentes) se desplazan diariamente (El Telégrafo, 2016)- prefieren vivir allí y desarrollar sus actividades diarias en Quito. La parroquia San Rafael, es una de las parroquias más prósperas en el sentido urbanístico (El Telégrafo, 2016), lo que implica espacios públicos bien cuidados; además, con el fin de precautelar el bienestar de la población, se ubican tres destacamentos

estratégicamente localizados, atendiendo las necesidades de seguridad más urgentes y combatiendo la delincuencia presente en la zona (Almeida & Rivera, 2013, pág. 42).

La Teoría de la anomía, menciona que la incapacidad de la sociedad para formular normas sociales, debilita el tejido social de la misma. Estas teorías demuestran cómo y por qué el tejido social se ve afectado de manera negativa. En tal sentido, cada organización tiene sus competencias, tanto el gobierno central, como el local y demás instituciones (como la policía nacional) para articuladamente brindar un entorno seguro a la ciudadanía, facilitando su apropiación, cuidado y vigilancia del espacio. En general, los habitantes de la parroquia cumplen en un ejercicio básico de buenos ciudadanos, pero el cantón Rumiñahui, ha sido afectado por la delincuencia, lo cual ha motivado una mayor participación de la ciudadanía en la seguridad, estableciendo diferentes organizaciones agrupadas dentro del Comité de Seguridad promovido por el Municipio, que incorpora diferentes representantes barriales, a fin de definir acciones enfocadas a los problemas actuales (Chafra, López, Heredia, & Bravo, 2013, pág. 3).

Estos enfoques del tejido social se consideran un referente no solo para el análisis del tejido social san rafaleño, sino para la viabilidad de los planteamientos a identificar.

Por otro lado, se consideran las Teorías del Desarrollo social y económico. Entre ellas sobresale la Teoría de la globalización, cuya esencia radica en la correlación entre mejor fortalecimiento y mayor desarrollo.

Los defensores del modelo mantienen que la globalización trae consigo oportunidades igualitarias, pero los hechos lo contradicen pues se ha evidenciado que el este proceso no ha traído beneficios compartidos, sino a fortalecido los aspectos esenciales del capitalismo (Palomino, Serrano, & Jaimes, 2016, pág. 79).

Para (Alcañiz, 2008), “el desarrollo local dentro de la globalización es una resultante directa de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse, (...) en la búsqueda de competitividad”, es decir involucra el empoderamiento social y local apuntalado en un proceso de retorno de competencias, y para que dicho proceso se dé produzca es vital capacitar a las personas.

Por tal razón, aplicando la esencia de esta teoría, se esperaría que al fortalecer el tejido social de la parroquia de San Rafael, en el marco de los beneficios que la globalización trae consigo y la debida capacitación, pueden estar mejor preparados para enfrentar los retos de este tipo.

La teoría de los sistemas mundiales evidencia la correlación entre las personas y las características de la sociedad, que es influenciada no solo por la situación local sino mundial, con directa relación con el desarrollo como tal.

“Hay condiciones mundiales que operan como fuerzas determinantes para países pequeños y subdesarrollados, y que el nivel de análisis de estado-nación no es la categoría adecuada para estudiar las condiciones de desarrollo, especialmente en regiones del Tercer Mundo” (Reyes, Giovanni, s.f.).

Así, estas orientaciones teóricas determinan la importancia de la participación ciudadana, que debe tomarse como base, no solo para el

desarrollo del análisis del tejido social, sino también para identificar los hallazgos y planteamientos, que involucren una participación ciudadana real, en la parroquia de San Rafael.

De esto se desprende que, el desarrollo de una comunidad es afectado tanto por las unidades que lo componen como por las condiciones económicas a nivel internacional, lo que incide en que un tejido social sea fuerte o débil según las circunstancias planteadas.

En cuanto a las teorías del desarrollo organizacional y comunitario, se consideran la teoría del desarrollo organizacional y la teoría del desarrollo comunitario. La primera plantea que el desarrollo de la organización depende de las características, valores y comportamientos de los miembros que la conforman, por el nivel de incidencia que poseen.

El desarrollo organizacional (DO) se basa en cuatro variables básicas: ambiente, organización, grupo e individuo, y se relaciona con los conceptos de cambio y de capacidad de adaptación de la organización al cambio que ocurre en el ambiente. El punto principal del DO está en cambiar a las personas, la naturaleza y calidad de sus relaciones (Acero, 2012).

La segunda en cambio, plantea que una actitud proactiva en una comunidad, contribuirá directamente al desarrollo local.

(Pérez, 2007), señala que hace varias décadas se redescubrió a la comunidad como una alternativa para enfrentar severas problemáticas sociales. Desde esta visión surgió la idea de dar mayor responsabilidad a la comunidad para elegir su destino, mediante una real participación ciudadana y la democratización de la sociedad, lo que se convierte en la idea central del desarrollo comunitario.

Así, la noción de desarrollo comunitario se orienta a organizar la intervención comunitaria desde un punto de vista netamente social, que integre el entorno y la teoría; potenciando la participación ciudadana y alcanzando el anhelado mejoramiento/cohesión del tejido social de San Rafael.

Otra de las teorías contempladas en la presente investigación, es la Teoría de Desarrollo Endógeno, que incluye la Teoría del Crecimiento Endógeno, basada en la interrelación del capital humano, innovación y conocimiento. Establece que el desarrollo depende también de las influencias que propician el progreso en una sociedad, determinando un rol importante a las personas (adecuadamente preparadas/con el conocimiento idóneo) como generadores de productividad y crecimiento económico, a más de las consecuencias de cambios en la tecnología o la innovación. En tal sentido, el desarrollo endógeno con identidad se centra en la capacidad, valores tangibles e intangibles de la población para promover el cambio y la transformación económica y social, por medio de las acciones estratégicas que ayudan los procesos de acumulación de capital social propio del territorio.

De acuerdo con (Vázquez, 2007, pág. 206), “El desarrollo endógeno (...) se ha convertido en una interpretación que facilita la definición de estrategias y políticas, que los actores de un territorio pueden ejecutar aprovechando las oportunidades que presenta la globalización”. Todo esto, sin dejar de considerar los factores económicos, sociales, ambientales, institucionales, políticos y culturales que se combinan en cada lugar; de acuerdo con esto, la política de desarrollo endógeno sustenta que las iniciativas de desarrollo cambian entre territorios.

Finalmente, se menciona la Teoría Desarrollo sostenible, concretamente la Teoría de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, que plantea que la sostenibilidad es factible cuando se reestructuran o plantean adecuadamente la gestión de recursos y las políticas institucionales, sociales, económicas y ambientales. Según el Informe Brundtland el desarrollo sostenible orienta a solventar las necesidades actuales, sin peligrar la capacidad de las futuras generaciones para solventar sus propias necesidades.

(Díaz, 2009) afirma que, las condiciones para el desarrollo sostenible, no solo se determina por la acumulación de conocimiento y capital físico en una localidad; sino que además trata de instaurar instrumentos para gestionar el ordenamiento social, las instituciones y el marco normativo; como consecuencia de ello, se fortalecerá el desarrollo (endógeno y exógeno), requerido para construir un tejido social asentado en valores y en el desarrollo de las personas como tales.

Estos son los principios teóricos considerados para la presente investigación, que guardan directa relación con el análisis del tejido social, el desarrollo socio económico local, el desarrollo organizacional y comunitario con identidad, sostenibilidad, la participación individual y colectiva en la gestión y resultados del desarrollo de su propio territorio.

A continuación se analizará algunas conceptualizaciones relevantes para la presente investigación.

El tejido social se conceptualiza como un grupo de individuos en un lugar determinado que se identifican y se relacionan entre sí por medio de una forma de vida que han creado a partir de su participación en la construcción

del espacio que habitan, y que por lo mismo pertenecen, apropian y transforman el espacio (Dágner, 2011, pág. 23).

“Un nexo social existe en, y solo en, una relación entre actores que se concatena, es decir, que implica relaciones compuestas entre otros nexos de esos actores. (...) Presupone una red social y genera otros nexos en esa u otras redes” (White, s.f., págs. 5-6).

Aunque el nexo social se fundamenta en la base familiar, la característica y calidad de un tejido social es resultado de una compleja interrelación entre personas, familias, grupos, organizaciones y los diversos actores que interactúan en un contexto local. Por tanto un tejido social expresa los específicos y cambiantes nexos sociales existentes.

Respecto a la definición propiamente dicha del tejido social, una de las más completas la proporciona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que señala que es “el conjunto de redes personales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociaciones que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida” (González, 2011).

El tejido social está compuesto por todas las unidades básicas de interacción y socialización de los distintos grupos y agregados que componen una sociedad (Zúñiga, 2016). La célula fundamental que da forma al tejido social es la familia, le siguen escuelas, iglesias y en general las diversas asociaciones existentes. El tejido social, además es el sostén de las relaciones en comunidad, y demanda de varias disciplinas que acudan al

desarrollo humano, así como al restablecimiento y fortalecimiento de los enlaces para la convivencia.

Sobre los tipos de tejido social, dicha clasificación se presenta así:

- Familiar: Es el vínculo que forman personas por parentescos sanguíneos o núcleos mutuos de convivencia; estos nexos ampliados o específicos, son ejemplos de cohesión, convivencia, ayuda, cariño solidario y complementariedad.
- Comunitario: se construyen desde diferentes núcleos familiares

El tipo de tejido social en el cual se centrará la investigación, será en el de tipo comunitario, ya que se observarán y analizarán las relaciones existentes o no, entre los distintos grupos sociales que son parte del tejido actual.

También, es importante mencionar otras características propias del tejido social y cómo mantener vínculos sanos y propicios para un nexo familiar y/o comunitario real.

- El tejido social abarca a los individuos, en una sociedad y es el resultado de las relaciones entre éstos; se crean vínculos fuertes en el interior de las familias, entre ellas y entre asociaciones externas.
- Igualmente, se trata de personas que persiguen ideales, que de manera solidaria se unen; y por estas relaciones se obtienen beneficios más allá de la interacción, se producen y consiguen beneficios comunes de varios tipos.
- El tejido social se puede dar entre personas por parentesco o con quienes se convive a diario; asimismo, se construyen entre diferentes núcleos familiares a nivel comunitario (Sepúlveda, 2017).



Para “(Zúñiga, 2016), “el deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes sociales, y de valores como la confianza y la solidaridad”. Este autor también indica que “el tejido social se debilita cuando las normas de convivencia ciudadana son irrespetadas y violentadas impunemente, o cuando las leyes son fácilmente irrespetadas e incumplidas” (2016),

Todo aquello que genera el deterioro del tejido social es preocupante, ya que sin lazos fuertes ni valores a nivel familiar o comunitario, difícilmente se logrará constituir una sociedad sólida, que respete y vigile el ejercicio cotidiano de sus derechos y de sus miembros

Es así que, tres aspectos centrales, que pueden fortalecer el tejido social y que pueden ser fortalecidos y trabajados son: Cuidar la convivencia con valores, aprender a convivir en comunidad y aprender a resolver conflictos de forma equitativa y justa. Estos puntos serán considerados para el análisis de hallazgos, conclusiones y planteamientos.

Las formas de vida de hoy en día, incitan a vivir en comunidad, por lo que es necesario rescatar y preservar relaciones humanas donde se reconozca la intersubjetividad como aspecto enriquecedor del tejido social; además de valorar en espacio o territorio donde se puntualizan y evidencian las problemáticas sociales -sitio de la interacción-, donde se relacionan los diversos y variados contextos humanos, y donde confluyen las necesidades y el desarrollo humanos (Téllez, 2010, págs. 16-17- 18).

En este punto vale aclarar que el concepto de territorio no es un concepto simple. El territorio no es tan sólo nuestra ubicación espacial, es

también el referente de ubicación social y, por tanto, el referente para el comportamiento de cada uno en la relación con los demás, en cada instante de la vida. Lo que da sentido a los lugares físicos es lo que ocurre con las relaciones, con el entramado social. Es en el territorio donde actualmente se propone la construcción del tejido social y es por esto que debe concebirse como un sistema dinámico y alternable, el cual admite que cada sujeto puede construir variadas redes posibilitadoras del tejido social y no solamente las propuestas por la vía institucional, sino también en las comunidades, donde los sujetos deciden y crean formas de vivir. Una propuesta alentadora en la construcción del tejido social en los territorios sería reconocer el cambio; esta propuesta implica un reconocimiento de las tendencias en las que se desenvuelven y transforman las redes sociales (Téllez, 2010, págs. 18-19).

Respecto a la Participación Ciudadana, de acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, su definición es la siguiente:

La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano (Klingman, s.f.).

Para (Mujica, 2010, pág. 130), la participación ciudadana es la “forma de entender el ejercicio del poder donde los sujetos, entendiendo por tal a los ciudadanos, forman parte activa de los asuntos de interés público en forma igualitaria”.

Asimismo, de acuerdo con (Baca, Bokser, Castañeda, Cisneros, & Pérez, 2000, pág. 509), la participación ciudadana es el proceso en el que los

sujetos (individuales o colectivos), desarrollan una vinculación entre una expectativa con el ámbito público o político

“En (...) el espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organización de interés; (...) en el espacio político, puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participación en los procesos electorales” (Baca, Bokser, Castañeda, Cisneros, & Pérez, 2000, pág. 509),

Po otro lado, para (Mellado, 2001, pág. 22), la participación ciudadana tiene mayores posibilidades de ser efectiva en los espacios locales, porque es ahí donde los individuos interactúan, formándose así la dimensión social y política de los ciudadanos.

De acuerdo a los conceptos antes mencionados, se desprende que la participación ciudadana requiere el involucramiento de todos los miembros de la comunidad en sus diferentes niveles, buscando el bien común, fomentando que todos los posibles actores sociales participen, social, política, comunitariamente, con el objetivo de formar una sociedad solidaria, equitativa, igualitaria y progresista.

Profundizando en el tema de participación ciudadana y la toma de decisiones, algunos autores establecen diferentes caracterizaciones y tipos de participación ciudadana:

- “Participación **autónoma**: la ciudadanía participa a través de algún tipo de asociación no gubernamental y, por lo tanto, no es organizada ni controlada desde el gobierno.
- Participación **clientelística**: la autoridad y los individuos o grupos se relacionan a través de un intercambio de favores o cosas.
- Participación **incluyente o equitativa**: se promueve la participación de toda la ciudadanía, independientemente de la pertenencia o identidad partidaria, religiosa o de clase social.

- Participación **institucionalizada**: está reglamentada para que la ciudadanía participe en los procesos decisorios del gobierno local” (Mellado, 2001, pág. 22).

En tal sentido, se pueden establecer varios grados de participación. Tanto la Escalera de la Participación propuesta por Sherry Arnstein, como la de Roger Hart, ayudan a determinar las características de los diversos niveles o grados de participación.

A continuación se señalan las características de cada una de dichas escaleras y sus respectivos niveles.



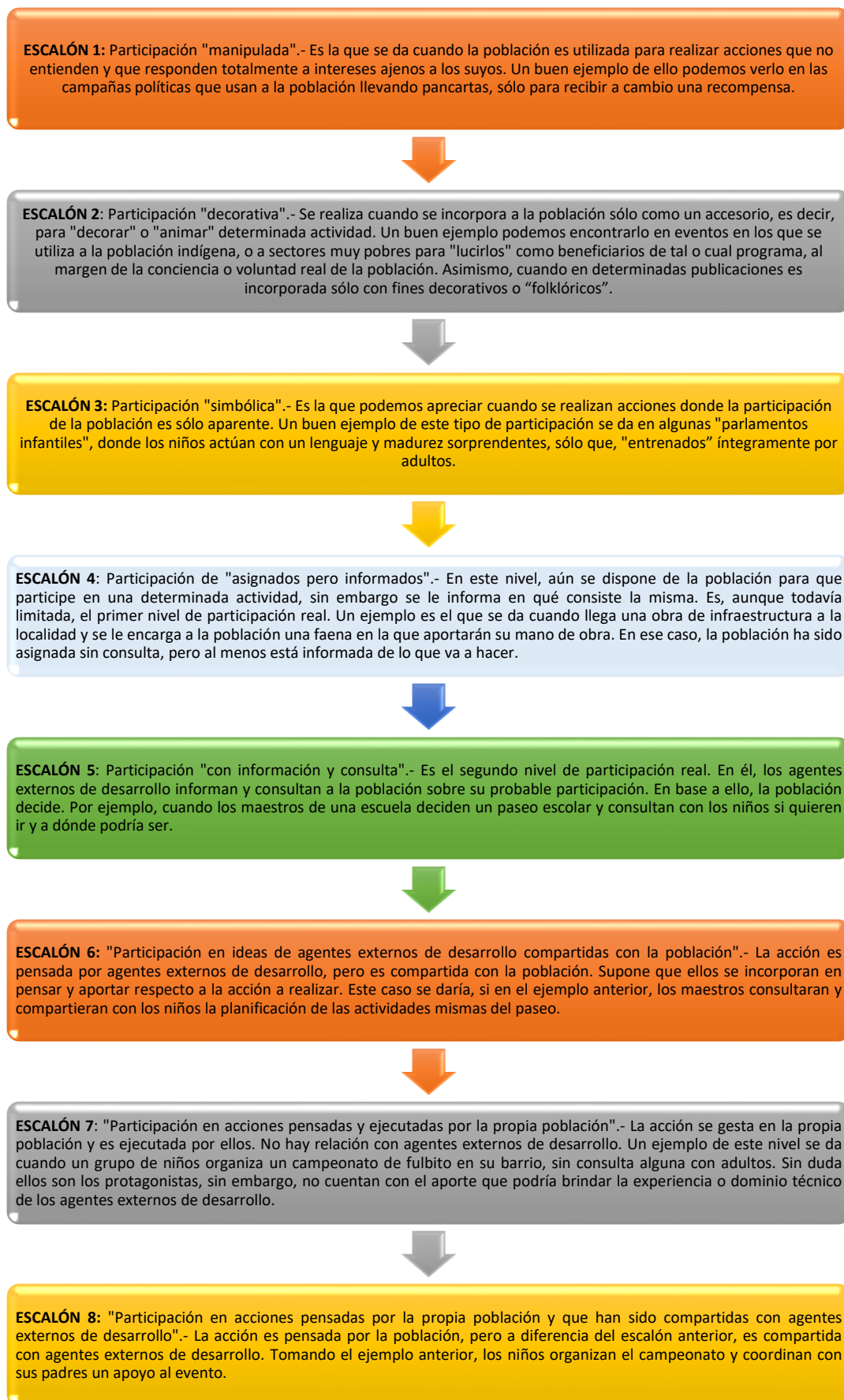
**Figura 1 Escalera de participación Arnstein.**  
Fuente: (Urcola & Urcola, 2017, págs. 131-132).

La escalera de Arnstein cuenta con ocho peldaños, distribuidos en tres niveles diferentes. Los más bajos -1 y 2-, se consideran como no participación,

los 3 siguientes -3, 4 y 5- como participación aparente y los 3 más altos -6, 7 y 8- de auténtica participación.

- Nivel de no participación o participación engañosa
  - Peldaño 1: Manipulación. Es aquella en la que se instrumentaliza a un colectivo con fines particulares o se le trata de engañar dándole información incorrecta.
  - Peldaño 2: Terapia o decorativa. Se utiliza al colectivo para decorar o animar una determinada actividad, se les transmite información parcial o interesada, y se les escucha para que se desahoguen sin intención alguna de llevar a cabo las propuestas o sugerencias.
- Nivel de participación aparente o formulista
  - Peldaño 3: Información. Es aquella en la que se transmite información de las intenciones, pero sin dar opción a la réplica. La comunicación va en una única dirección.
  - Peldaño 4: Consulta. Es aquella que recoge las opiniones de los colaboradores sin el compromiso de considerar, tener en cuenta o incorporar las opiniones en la decisión final.
  - Peldaño 5: Aplacadora. Es aquella en la que se aceptan algunas propuestas de segundo nivel que sirven como muestra de que se participa, pero sin consideración alguna en las cuestiones o asuntos de mayor importancia.
- Nivel de participación real
  - Peldaño 6: Colaboración. Es aquella en que los agentes colaboran y participan activamente, pero la decisión final queda reservada en manos de la dirección.
  - Peldaño 7: Delegación. Es aquella en que la dirección y los colaboradores comparten las decisiones de forma conjunta.
  - Peldaño 8: Control. Es aquella en que los participantes participan sin tutelaje alguno en las decisiones que les han sido conferidas, sin limitación o restricción alguna (Urcola & Urcola, 2017, págs. 131-132).

Posteriormente a la escalera de Arnstein, se desarrolló la escalera de Hart, que la adaptó y desarrolló para la UNICEF, con un similar enfoque y clasificación de los grados de calidad de participación ciudadana.



**Figura 2 Escalera de participación Hart.**

Fuente: (UPLA, 2014, págs. 1-3).

A más de éstas dos herramientas ampliamente conocidas, se incluye una opción simplificada, y sobretodo apropiada para el presente análisis parroquial, tomada de la Guía “Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal: Planificación y Presupuestación Participativas con Enfoque de Equidad” de AME – Ex-CONAMU (Gallegos & Andrade, 2009), el cual propone la identificación de actores y el análisis de involucrados mediante un mapeo inicial y su posterior diagnóstico en una matriz que determina el nivel de influencia y de interés de los mismos.

La matriz simplificada del análisis de involucrados, establece una tabla de doble entrada donde se califica participativamente (de 1 a 10), para cada actor parroquial identificado, tanto la percepción ciudadana sobre el grado de Influencia (eje vertical) como sobre el grado de interés (eje horizontal), a fin de encontrar las coordenadas de su ubicación individual.

Al final, según la fuente consultada (Gallegos & Andrade, 2009, págs. 37-40), se cuenta con una matriz que determina cuatro cuadrantes de clasificación de los actores considerados, facilitando el planteamiento de estrategias efectivas de actuación, por actor o grupos de actores, a fin de sensibilizar y motivar un alto interés en todos los actores parroquiales, para involucrarlos desde sus respectivos niveles de influencia y competencia:

**Tabla 3 Matriz de Involucrados.**

<b>Actores Clave</b> (alta influencia, bajo interés)	<b>Actores Principales</b> (alta influencia, alto interés)
<b>Actores de Soporte</b> (baja influencia, bajo interés)	<b>Actores Involucrados</b> (baja influencia, alto interés)

Para efectos de la presente investigación, la influencia e interés, se deben entender dichos factores, como se los describen a continuación:

- **INFLUENCIA.**- Es el conjunto de poderes, recursos, relaciones, etc., que determinan una percepción ciudadana general del grado de influencia que ejerce reiteradamente un actor en la toma de decisiones y acciones en el desarrollo de la parroquia.
- **INTERÉS.**- es la percepción ciudadana general sobre el grado de interés demostrado por cada actor en el mejoramiento del desarrollo parroquial.

La información resultante se traslada a una matriz resumen de mapeo y análisis de actores, en las columnas correspondientes, considerando que simboliza una percepción que se busca mejorar mediante una estrategia de sensibilización (Gallegos & Andrade, 2009, pág. 38)

Muchas veces no se logra un nivel de participación idóneo, lo que puede ser consecuencia del desconocimiento de los espacios en los que se puede participar, deberes y derechos ciudadanos para su plena aplicación; así como la falta de motivación y preparación para hacerlo.

La (SENPLADES, s.f., pág. 4), menciona que la participación es uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, admite una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social, por lo que es fundamental la exigibilidad plena del ejercicio de este derecho, que implica también sus respectivas obligaciones.



En Ecuador, el fortalecimiento de la democracia mediante de la promoción de la participación ciudadana, es un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República, tal y como se detallará en el marco legal respectivo.

“Es importante mantener los lazos sociales y promover su mayor integración por el bien de la comunidad para satisfacer necesidades (...). Cuando las asociaciones o los grupos de personas se unen con valores y principios bien encaminados pueden generar grandes cosas” (Sepúlveda, 2017).

Como se evidencia, se hace imprescindible el transformar la participación ciudadana, una utopía en papel como sucede actualmente, para plasmarla y ejecutarla en la realidad actual local, en casos como el de la parroquia de San Rafael.

Una sociedad y el tejido social que la compone, está conformado por diversos grupos sociales, según señalan algunos autores:

Un grupo social consiste en dos o más personas que participan en un grupo y se consideran pertenecientes a él; además establecen una interacción según normas mutuamente aceptadas, y comparten un sistema de interdependencia funcional, en el cual diferentes obligaciones están asignadas (Prieto, 2011).

Así, en todo grupo social es posible encontrar tres elementos básicos:

- Un conjunto de personas
- Un conjunto de normas y pautas
- Un fin o propósito

Existen variadas maneras de clasificar a los grupos sociales, en general, los tipos más sobresalientes son los siguientes:

- Según su tamaño: grupos grandes y pequeños
- Según el tipo de relación social: primarios o secundarios
- Según el tipo de organización: formal e informal

De estos, por su estructura, organización e interacción, los más destacados son:

- **“Grupos primarios:** Grupo que se caracteriza por la asociación y cooperación cara a cara de sus miembros, unidos por lazos personales y emocionales. Son primarios porque son fundamentales para la formación de la naturaleza social y los ideales del hombre.
- **Grupos secundarios:** Las relaciones entre los miembros de estos son frías, impersonales, racionales, contractuales y formales. Estos grupos se caracterizan por poseer gran cantidad de miembros, lo que no permite la proximidad entre los mismos y generalmente la duración es breve” (ITSON, s.f.).

De estos grupos primarios y secundarios, se desprenden los diferentes actores sociales.

Un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, que le permiten actuar en una sociedad con miras a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias (FADU-UBA, s.f.).

Entre los actores sociales más comúnmente encontrados en los niveles locales se encuentran:

- Asociaciones Gremiales
- Asociaciones Sectoriales/Productivas

- Cámaras de Comercio/Producción
- Clubes Sociales
- Empresas/Corporaciones
- Federaciones
- Fundaciones
- Iglesias
- Organizaciones No Gubernamentales
- Organizaciones Sociales de base
- Sindicatos

Finalmente, sobre el Desarrollo social, local y sostenible, uno de los 3 enfoques de esta investigación, cabe resaltar que el (Instituto de investigación para el desarrollo social - ONU, 1966, pág. 46), define al desarrollo social como todo aquello que se refiere directamente a las condiciones en las cuales la gente vive y opera.

Para el (Grupo Banco Mundial, 2014), el desarrollo social “se centra en la necesidad de poner a las personas en primer lugar en los procesos de desarrollo. (...) Se relaciona con vulnerabilidad, exclusión y aislamiento, instituciones que no asumen sus responsabilidades, falta de poder y agravamiento (...) a la violencia”.

El desarrollo social se entiende dirigido a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en una sociedad, y en esta manera se concatena directamente con el desarrollo local.

Según (Juárez, 2012, págs. 12-13), de forma general, el desarrollo local pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos,

potenciando en su entorno las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que busca impulsar el desarrollo de abajo hacia arriba, lo propio o endógeno, así como la auto organización para generar el bienestar social, lo cual requiere la participación colectiva e individual.

En el marco del desarrollo local, el nivel de planificación comunitaria, se entiende ligado a la cohesión social, la motivación y movilización de los actores urbanos y rurales, para redescubrir colectivamente el territorio y su diversidad de actores. Estos son insumos fundamentales para diseñar el territorio y asentamientos humanos que acojan equitativamente a todos. Un plan de desarrollo local, por tanto, es una herramienta estratégicamente planificada, que declara la visión, objetivos, metas y prioridades estratégicas, construidas, decididas participativa y protagónicamente, por una comunidad, incluyendo sus mecanismos de implementación, monitoreo, evaluación y control social.

Es crucial entonces que el desarrollo local facilite identificar y aprovechar sosteniblemente, los recursos y potencialidades endógenas del territorio de una comunidad, asentamientos humanos, barrios y ciudades. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio, los factores económicos, el capital humano, recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, ambientales, paisajísticos, entre otros, que son decisivos para un proceso de desarrollo local integral (social, económico, ambiental y político organizacional).

El concepto de desarrollo económico local, es relevante para complementar el marco conceptual del presente trabajo. Se refiere al proceso de transformación de la economía y de la sociedad, orientado a superar las

dificultades y retos existentes, aprovechando las oportunidades, valores y potencialidades para mejorar las condiciones de vida de su población. Incluye una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales públicos y privados, para el aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes. Hace énfasis en el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno favorable e innovador en el territorio. Considera muy importante el capital social existente y los enlaces de cooperación con agentes externos, para captar recursos humanos, técnicos y monetarios, que contribuyan a la implementación de la estrategia local de desarrollo, actividad que “motoriza el bienestar de las personas y los ingresos de la población” (Aghón, 2001, pág. 12).

El desarrollo local se inserta además muy fuertemente en un marco de influencias externas o exógenas, que contrasta con la naturaleza esencialmente endógena de las realidades locales. Lo local surge de la iniciativa de la sociedad civil, vinculada a su territorio y a una historia concreta, producto de las diversas cosmovisiones, percepciones, intereses y formas de usos de los recursos locales disponibles, así como de las varias iniciativas institucionales de intervención o acompañamiento. Se establece de esta manera, una interrelación permanente entre lo local y lo global, a tener en cuenta

En conclusión, el desarrollo social, local y sostenible, para el análisis del tejido social, plantean algunos fundamentos comunes: privilegian a todos y cada uno de los seres humanos, así como el entorno territorial y ambiental en que se desenvuelven, considerándolos sujetos principales del desarrollo.

Reconocen que son los individuos y colectivos de un territorio los que conforman y han construido una comunidad, bajo un proceso con características específicas e identidad que determina una propia noción de lo local.

Por consiguiente es muy relevante investigar las condiciones en que se encuentran los valores de pertenencia, identidad, interdependencia, solidaridad, cultura ciudadana, responsabilidad, que deben ser fortalecidos, en el marco del mejoramiento de sus potencialidades propias, habilidades, destrezas y actitudes, hacia la articulación de sus anhelos, intereses y necesidades prioritarias, que canalicen estrategias locales de desarrollo para el beneficio equitativo, innovador, viable y sostenible.

Un concepto cercano y relevante que resume el desarrollo comunitario es el siguiente:

“El producto de la acción comunal, acción que se produce cuando la comunidad se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando también los ajenos” (Montero, 2004, pág. 37).

## **MARCO NORMATIVO**

La normativa en la cual se encuadra el desarrollo de la presente investigación es amplio e incluye, entre otros, los temas de planificación y desarrollo local, participación ciudadana, el tejido social, la gestión organizacional y el desarrollo sostenible.

La normativa vigente relacionada comprende básicamente: la Constitución de la República del Ecuador, CRE 2008, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD 2010, la Ley Orgánica Participación Ciudadana, LOPC, 2010, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP. En los siguientes apartados se resaltan los aspectos, artículos y disposiciones normativas más relevantes, por su relación con los aspectos señalados en el marco teórico y conceptual, así como con los objetivos, variables e indicadores de la investigación.

### **Constitución de la República del Ecuador, CRE:**

El Artículo 1, dice: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional, 2008).

Se establece por tanto que la situación de los derechos constitucionales y justicia social, son una parte muy relevante para las conclusiones y planteamientos producto de los hallazgos a investigar.

El art. 10 menciona que: “Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales” (Asamblea Nacional, 2008).

Por consiguiente, la normativa constitucional sustenta plenamente los principios analizados sobre la importancia de los individuos, colectivos y la naturaleza en el marco teórico y conceptual. Esto se complementa con la

detallada desagregación de derechos del buen vivir que realiza la CRE 2008, en el título II.

En cuanto a la participación ciudadana, la CRE 2008, en el artículo 95 declara:

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria” (Asamblea Nacional, 2008).

Otros artículos disponen aspectos complementarios a tomar en cuenta: como el **Art. 85**, **Art. 96**, y **Art. 100**, que determina el nivel y la forma de participación ciudadana.

Se confiere así una muy alta importancia constitucional a la calidad, alcance de la participación ciudadana, respeto a su diversidad y formas de organización (tejido) social, con miras a la construcción del poder ciudadano.

### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):**

Los códigos orgánicos tienen la segunda jerarquía o importancia nacional normativa, después de la CRE. El COOTAD señala norma algunos aspectos importantes:



**Art. 3, Literal g):** La participación es un derecho que le corresponde a la ciudadanía y será respetado por todos los órganos del Estado, con el fin de garantizar toma de decisiones compartida, así como la gestión cooperada y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos (Asamblea Nacional, 2017).

**Art. 3, literal h):** “Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios” (Asamblea Nacional, 2017).

Las disposiciones normativas del COOTAD también confirman los principios señalados antes en el análisis teórico conceptual, para la presente investigación. El artículo 302 ratifica lo dispuesto en el artículo 95 de la CRE, sobre la participación ciudadana, pero el art. 303 ubica este derecho en los niveles de gobierno y tipos de democracia.

“El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria” y “La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales” (Asamblea Nacional, 2017).

Los gobiernos autónomos descentralizados, GAD, están constituidos por tres niveles: Provincias, Cantones y Parroquias. En el presente caso la Parroquia Urbana San Rafael, es parte del territorio del GAD del Cantón Rumiñahui. Los GAD Cantonales comprenden parroquias urbanas (que

incluyen sus respectivos barrios) y parroquias rurales (que tienen un GAD parroquial rural, con comunas, comunidades y recintos).

En el presente caso la Parroquia San Rafael es una parroquia urbana representada por el GAD Cantonal de Rumiñahui y por tanto, no tiene un GAD parroquial de representación. Solo los GAD pueden conformar un Consejo de Planificación y un Sistema de Participación Ciudadana, con la estructura y reglamentación correspondiente.

El artículo 306 establece las Unidades Básicas de Participación, UBP, en áreas urbanas y en el artículo 307 sus funciones:

**Art. 306**, “Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales” (Asamblea Nacional, 2017).

**Art. 307**, Funciones:

“a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial; b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos; c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas; d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes; e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales; f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio; g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación; y. h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución” (Asamblea Nacional, 2017).

## **Ley Orgánica de Participación Ciudadana:**

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana ratifica y dispone algunos aspectos complementarios para el tema de participación ciudadana. Entre ellos, se destaca el Artículo 4.

**Art. 4, Principios.-** “La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Se regirá, además de los establecidos en la Constitución por los siguientes principios” (Asamblea Nacional, 2010): Igualdad, Interculturalidad, Plurinacionalidad, Autonomía, Deliberación Pública, Respeto a la diferencia, Paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, Información y transparencia, Pluralismo, Solidaridad.

Es decir la participación ciudadana se ejerce en un amplio marco de principios democráticos, para lograr un entorno de justicia social. En el título III del Poder Ciudadano, el artículo 29 esclarece que, el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de los ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, control social, tanto en el territorio nacional como en el exterior (Asamblea Nacional, 2010).

La LOPC en el art. 30 dispone que, “se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular que contribuyan a la defensa de los derechos individuales y colectivos, (...) y la búsqueda del buen vivir” (Asamblea Nacional, 2010).

En cuanto a la formación ciudadana y difusión de derechos y deberes, el **Art. 39** indica que, “las funciones y entidades del Estado y, en particular, el CPCCS<sup>2</sup>, promoverán procesos de formación ciudadana y campañas de difusión sobre el ejercicio de los derechos y deberes (...), asimismo, implementarán mecanismos de participación ciudadana y control social” (Asamblea Nacional, 2010).

En cuanto a la planificación y presupuestación públicas, el Art. 69 dispone que, la participación ciudadana se cumplirá mediante “el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el CNPP<sup>3</sup> y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente” (Asamblea Nacional, 2010).

Cabe destacar que, la referencia de los cuerpos legales analizados, y en especial la CRE 2008, buscan construir el desarrollo para el Buen Vivir, es decir que los resultados del desarrollo generen equidad e igualdad de condiciones y calidad de vida para todos los ecuatorianos. Esto está íntimamente relacionado con la calidad e incidencia de las políticas públicas en pro del autodesarrollo, la justicia social, una sociedad proactiva que genera un desarrollo propio, sustentable y sostenible.

La LOPC además establece varios mecanismos de participación ciudadana (**Título VIII**):

Audiencias públicas, cabildos populares, la silla vacía, veedurías, observatorios, consejos consultivos, consulta previa libre e informada, consulta ambiental a la comunidad, Valoración (cuando de los procesos de

---

2 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

3 Consejo Nacional de Planificación Participativa

consulta deriva una oposición mayoritaria de la comunidad) para decisión de la ejecución. Existen además capítulos sobre el derecho ciudadano a la rendición de cuentas y, el libre acceso a la información pública.

Las Asambleas ciudadanas locales “son espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se convocan en base a intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales e incidir en la gestión de lo público local” (CPCCS, s.f., pág. 19).

En cambio, los Consejos barriales “son espacios de participación que nacen de las unidades básicas de participación ciudadana (UBPC), esto es: barrios, parroquias urbanas, comunas, comunidades y recintos, según lo establecido en (...) el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD) (CPCCS, s.f., pág. 8).

Estos espacios de participación ciudadana dispuestos en la normativa, son responsabilidad del GAD Cantonal de Rumiñahui, en el presente caso.

En la parroquia San Rafael, la instancia de representación social con mayor presencia es el Comité Pro-mejoras, cuyas funciones son en pro del bienestar de toda la población parroquial de San Rafael, convocando a los diferentes actores involucrados a reuniones de trabajo y coordinación, entre dirigentes, entidades estatales y la población en general.

### **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP:**

**Art. 11,** “Se propiciará, además, la relación de la función ejecutiva desconcentrada con los gobiernos autónomos descentralizados, la sociedad

civil y la ciudadanía, en el marco de las instancias de participación de cada nivel de gobierno de conformidad con la Ley” (COPFP, 2010).

**Art. 13,** “El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización“ (COPFP, 2010).

En resumen, todo el marco normativo nacional vigente, dispone la planificación, basada en la participación ciudadana en todos sus niveles de gobierno, incluyendo la construcción participativa, de abajo hacia arriba, de estrategias de desarrollo endógeno y sostenible, con todas las organizaciones del tejido social y ciudadanos del territorio. Se establece una articulación entre planificación, planes de inversión y presupuestos públicos, con el monitoreo, seguimiento, evaluación, control social y rendición de cuentas de todos quienes tienen incidencia en los fondos públicos, sean formas básicas de organización, hasta colectivos diversos y/o plurinacionales.

### 3 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA Y RESULTADOS

La investigación es realizada en base a una fundamentación y diseño metodológicos sistemáticos, es decir considerando varias fuentes primarias y secundarias de información, con técnicas e instrumentos, aplicados secuencialmente, además claro está de la correspondiente triangulación de los mismos. Posteriormente, se procede a analizar los resultados obtenidos de la investigación de campo como tal, es decir examina tanto la información cualitativa como la cuantitativa, a fin de determinar los hallazgos y conclusiones del diagnóstico situacional del tejido social comunitario de la Parroquia. En base de estos sustentos validados, se desarrollará la propuesta configurada como una estrategia de fortalecimiento del tejido social de la parroquia San Rafael, las acciones políticas a implementarse en sus organizaciones, construidas con la participación activa de todos sus miembros, en los diferentes roles y niveles.

El enfoque de la presente investigación descriptiva, será de tipo cualitativo, la cual se apoyará en los métodos bibliográficos y de campo, usando fuentes secundarias y primarias para su desarrollo.

Así, para la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos; trabaja realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. Es decir, se intentará no solo describir el tejido social de San Rafael, sino que también se propondrá estrategias para su fortalecimiento.

Respecto a los métodos, el bibliográfico no es más que la recopilación de información y el análisis de los resultados con un grado de carácter documental.

En cambio, el método de campo se centra en el levantamiento de información primaria, como encuestas de percepción, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, análisis, comprobaciones, aplicaciones prácticas y métodos de procesamiento para obtener conclusiones, en el medio en el que se desenvuelve el fenómeno o hecho en estudio.

Es decir, se recabará información tanto documental -usando textos, libros, publicaciones o páginas web relacionadas al tema de estudio-, como de campo –in situ-, necesarios para el desarrollo del presente estudio.

Las fuentes primarias cubren vacíos de información necesaria, no disponible. Se utilizarán las técnicas: observación directa, que se centra en una investigación “in situ”, en la comunidad objeto de estudio, encuestas ciudadanas y entrevistas a los líderes de las diferentes organizaciones que componen el tejido social.

Las fuentes secundarias, se centran en la información disponible, que incluye datos o informes de utilidad para el tema en estudio. Se recurrirá a la investigación exhaustiva bibliográfica y documental.

En cuanto a la población, se han considerado los grupos pertenecientes al tejido social de uno de los barrios más representativos y activos de la parroquia urbana de San Rafael, que lleva el mismo nombre, para realizar las encuestas específicas y su respectivo análisis.



Para el análisis de actores parroquiales se han identificado integralmente a los diferentes grupos sociales, organizaciones y demás actores de la parroquia urbana, clasificados de la siguiente manera:

- **Asociaciones Sectoriales/Productivas**

- Centro Comercial “SAN LUIS SHOPPING”
- Centro Comercial “MALL DEL PLAZA”
- Hornados “DIEGUITO”
- Hornados “DOÑA FABBY”
- Gasolinera “EL ÁTOMO”
- Gasolinera “PRIMAX”

- **Cámaras de Comercio/Producción**

- Cámaras de Comercio y Producción de Rumiñahui

- **Clubes Sociales**

- Club de Oficiales del Ejército

- **Empresas/Corporaciones**

- Banco Solidario
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “ILALÓ”
- Cooperativa de Transporte “ESMERALDAS”
- Cooperativas de transporte “FLOTA IMBABURA”
- Cooperativas de transporte “LA SANTA”
- Cooperativa de Carga en Camionetas “EL TRIUNFO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “14 DE MARZO”
- Cooperativa de Transporte “LOJA”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 DE OCTUBRE”
- Cooperativa de Taxis “QUIBO”

- Cooperativa de Taxis “PLAZA DEL VALLE”
- Cooperativa de Taxis “SAN LUIS”
- Centro de salud de “CAPELO”
- Clínica “SAN RAFAEL”.
- **Organizaciones No Gubernamentales**
  - **Fundaciones**
  - Fundación “VISITA PARA TODOS.”
  - Fundación “VIRGEN DE LA MERCED”
  - Centro de Atención preventiva, de la Niñez y del Adulto
  - Misión Solidaria “RUMIÑAHUI”.
- **Iglesias**
  - Iglesia Evangélica “EL CALVARIO”.
  - Iglesia Católica de “NUESTRO SEÑOR DE LOS PUENTES”
- **Instituciones de Gobierno**
  - Instituto Nacional de Defensa
  - Comando de Educación Militar de la Fuerza Terrestre
  - Academia de Guerra del Ejército
  - Fuerte Militar “SAN JORGE”
  - Unida Educativa “SAN RAFAEL”
  - Unidad Policial Comunitaria “SAN LUIS”
  - Escuela “JUAN PIO MONTUFAR”
- **Organizaciones Sociales de base**
  - **Comité Pro-mejoras de “SAN RAFAEL”**
- **Instituciones Particulares**
  - Unidad Educativa “HENRY DUNANT”

- Unidad educativa “MADRE DE LA DIVINA GRACIA”
- Unidad educativa “MASSON”
- **Organizaciones sociales**
  - Fundación y Centro Geriátrico "VIRGEN DE LA MERCED"
  - Comité de damas en el barrio “CAPELO”
  - Vendedores informales que trabajan en el Parque "SAN RAFAEL" -No asociados-.

Como muestra se considera un representante de cada uno de los grupos antes mencionados, es decir se aplica ocho entrevistas a las organizaciones pertenecientes al tejido social de San Rafael.

Así, en concreto, las técnicas de recolección de información usadas en la presente investigación incluyen: observación y entrevista. Para la aplicación de las técnicas antes mencionadas, se hará uso de los correspondientes instrumentos, una ficha de observación y dos cuestionarios. En el siguiente apartado se presentan en detalle dichos instrumentos.

La Observación fue directa e indirecta, se pudo recoger datos, como también se ha corroborado los datos obtenidos de otros como testimonios orales y escritos. Se usó la ficha de observación.

Así por un lado, se aplica la observación indirecta en la investigación documental a desarrollar; en cambio, la directa o en situ se usa en investigación de campo a realizar en la parroquia San Rafael.

Para las encuestas de percepción ciudadana general se usó la Matriz de Análisis Gráfico de Involucrados, según procedimiento descrito

anteriormente, trabajándola con delegaciones representativas de los diferentes barrios de la parroquia e informantes calificados.



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

**TEMA:** ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO:  
EL CASO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI AÑO 2016

**AUTOR:** MARCO SANTAMARÍA

### **OBSERVACIÓN**

**FECHA:**

**TIPO:** Directa ( ) Indirecta ( )

**LUGAR:**

**MATERIAL:**

**PARTICIPANTES:**

**DETALLE / DESCRIPCIÓN:**

**OBSERVACIONES / COMENTARIOS ADICIONALES:**

Con respecto a la entrevista, se especifica que se recogió la información mediante un proceso directo de comunicación con los entrevistados.

El instrumento usado para la aplicación de la entrevista estructurada es el cuestionario, en ese caso se presentan dos, uno para la entrevista al presidente del Comité Pro-mejoras de la Parroquia y otro para los Dirigentes de cada Grupo social, en este último caso según la propuesta realizada en la muestra serían 8 entrevistas en total.

### **Cuestionario para la Entrevista 1:**



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

**TEMA:** ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO:  
EL CASO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI AÑO 2016

**AUTOR:** MARCO SANTAMARÍA

#### **ENTREVISTA AL RESPONSABLE DEL COMITÉ PRO-MEJORAS**

##### **PARTE 1: GENERALIDADES**

1. ¿Qué objetivos tiene el Comité Pro-mejoras?
2. ¿Cuál es la estructura del Comité?
3. ¿A quién debe reportar el Comité?
4. ¿Cómo se distribuyen los roles al interior de Comité?
5. ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento del Comité?
6. ¿Cuál es el principal aporte del Comité a la comunidad?

7. ¿Cómo es la relación entre el Comité y los demás grupos sociales de la parroquia?
8. ¿Qué grupos apoyan o se oponen al trabajo realizado por el Comité?
9. ¿Qué actividades realiza el Comité con los demás grupos de la comunidad?
10. ¿Los habitantes participan también en dichas actividades?
11. ¿Qué grupos sociales forman parte del poder local?
12. ¿Conoce alguna entidad que sea, en su opinión, un ejemplo significativo de participación social, detalle por favor?
13. ¿Cómo se debería actuar o qué se debería proponer para fortalecer la unidad y la participación comunitaria?

## **PARTE 2: DESARROLLO LOCAL**

### ***ESTRUCTURA***

14. ¿La persona promedio de la parroquia tiene un ingreso mensual con el que alcanza a cubrir la actual canasta familiar?
15. ¿En general, los parroquianos tienen un empleo estable, en qué porcentaje?
16. ¿Se evidencian casos de pobreza en los cuales las necesidades básicas no sean cubiertas satisfactoriamente, en qué porcentaje?
17. ¿Cuál es el nivel de inversión pública y privada en la parroquia?
18. ¿Existe algún factor que incida -positiva o negativamente- en la evolución y pertinencia de dicha inversión?

### ***POTENCIALIDAD***

19. ¿Cuál es la oferta gastronómica de la parroquia?
20. ¿Específicamente sobre la gastronomía tradicional, precise las estadísticas?

21. ¿Existe algún inventario de atractivos turísticos, detállelos por favor?

22. ¿Cuál es la cantidad de visitantes que reciben dichos atractivos?

23. ¿Respecto a las áreas de conservación, se mantiene algún inventario de las mismas, explíquelas las por favor?

24. ¿De igual manera, en relación a de patrimonio cultural y natural tangible e intangible de la parroquia, existe inventario, detállelos por favor?

### ***PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)***

25. ¿A su criterio cuál es el grado de calidad de la participación ciudadana?

26. ¿Qué piensa sobre el grado de incidencia de la participación ciudadana en el presupuesto del Comité Pro-mejoras?

27. ¿Y sobre el grado de incidencia de la participación ciudadana en el presupuesto del GAD?

28. ¿En general cuál cree que es el grado de formación y experiencia en participación ciudadana, por favor aborde tres dimensiones: individual, organizacional (privada), e institucional (pública)?

29. ¿Qué nivel de inclusión de participación ciudadana existe actualmente, hacia y desde la parroquia como tal?

### **PARTE 3: TEJIDO SOCIAL**

#### ***ESTRUCTURA***

30. ¿Cuál estima sea el número habitantes que son parte de organizaciones sociales y comunitarias actualmente?

31. ¿Cuál es el tipo de organizaciones que actualmente son parte del tejido social de la parroquia?

### **POTENCIALIDAD**

32. ¿Cuál es el grado formación de los líderes sociales y comunitarios de la parroquia?
33. ¿Y cuál es el grado de idoneidad de dichos representantes?
34. ¿En qué medida se aplican los mecanismos democráticos?
35. ¿Con respecto a la asociatividad, tanto formal como informal, cómo se está presente en la parroquia?
36. ¿Su organización actualmente ejecuta o ejecutarán proyectos de inversión en la parroquia, detalle por favor?

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)**

37. ¿Cuál cree es el grado de involucramiento de las organizaciones sociales en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?
38. ¿Cuál es el grado de involucramiento del Comité en el PDOT?
39. ¿Los proyectos de inversión pasados, presentes o futuros se realizan con tomando en cuenta a las organizaciones de la parroquia?

## **Cuestionario para la Entrevista 2:**



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

**TEMA:** ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO:  
EL CASO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI AÑO 2016  
**AUTOR:** MARCO SANTAMARÍA

### **ENTREVISTA A LOS RESPONSABLES DE LOS GRUPOS SOCIALES**

**Organización:**



\*Organización: Empresa, Institución pública o privada, Asociación, Grupo comunitario, etc.”

**Campo o sector de trabajo:**

**Número aproximado de miembros:**

**PARTE 1: GENERALIDADES**

1. ¿Qué objetivos tiene su organización\*?
2. ¿Cuál es la estructura de su organización?
3. ¿A quién debe reportar su organización?
4. ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento de su organización?
5. ¿Cuáles cree que deben ser las funciones de su organización en su relación a su comunidad?
6. ¿Cuál es el principal aporte su organización a la comunidad?
7. ¿Cómo es la relación entre su organización y los demás grupos sociales de la parroquia?
8. ¿Qué grupos apoyan o se oponen al trabajo realizado por su organización en relación al beneficio comunitario?
9. ¿Qué actividades realiza su organización con los demás grupos de la comunidad?
10. ¿A su criterio, qué grupos sociales forman parte del poder local?
11. ¿Cuál es su percepción sobre el reparto de responsabilidades entre los distintos grupos sociales y comunitarios?
12. ¿Cree que los mecanismos o instancias de coordinación de la cohesión y/o participación social son efectivos?
13. ¿Conoce alguna entidad que sea, en su opinión, un ejemplo significativo de participación social, detalle por favor?
14. ¿Cómo se debería actuar o qué se debería proponer para fortalecer la unidad y la participación comunitaria?

## **PARTE 2: TEJIDO SOCIAL**

### ***ESTRUCTURA***

15. ¿Su organización es parte de algún grupo social o comunitario de la parroquia?
16. ¿En qué tipo de grupo participan?
17. ¿De sus miembros cuántos participan activamente en otro tipo de grupo sociales?
18. ¿En qué tipo de grupo participan dichos miembros?

### ***POTENCIALIDAD***

19. ¿Cuál piensa es el grado formación de los líderes sociales y comunitarios de la parroquia?
20. ¿Y cuál es el grado de idoneidad de dichos representantes?
21. ¿Respecto al grado de formación de sus representantes, cuál es?
22. ¿En qué medida se aplican los mecanismos democráticos en la parroquia?
23. ¿Y qué medida se aplican los mismos mecanismos en su organización?
24. ¿Con respecto a la asociatividad, tanto formal como informal, cómo cree que ésta se presenta en la parroquia?
25. ¿Su asociatividad se caracteriza como formal o informal?
26. ¿Sabe si existen actualmente proyectos de inversión ejecutándose o que se ejecutarán en la parroquia?
27. ¿Su organización ejecuta o ejecutará proyectos de inversión en la parroquia?

### ***PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)***

28. ¿Cuál cree es el grado de involucramiento de las organizaciones sociales en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?
29. ¿Cuál es el grado de involucramiento de su organización en el PDOT?
30. ¿Los proyectos de inversión en la parroquia -pasados, presentes, futuros - se realizan tomando en cuenta a las organizaciones de la parroquia?
31. ¿Los proyectos de inversión ejecutados por su organización -pasados, presentes o futuros- se realizan tomando en cuenta a las demás organizaciones de la parroquia?

Con respecto al Plan de recolección de información, en la siguiente tabla, se menciona las especificaciones de cada uno de los instrumentos usados.

<b>INFORMACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>ENTREVISTA 1</b>	
<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
<b>¿Para qué?</b>	Identificar las condiciones actuales tanto del desarrollo parroquial como del tejido social, según la percepción del presidente del Comité Pro-mejoras
<b>¿De qué personas u objetos?</b>	Parroquia San Rafael, barrio San Rafael
<b>¿Sobre qué aspectos?</b>	Variables Desarrollo parroquial y Tejido social
<b>¿Quién?</b>	Autor - Marco Santamaría
<b>¿A quiénes?</b>	Presidente del Comité Pro-mejoras de la Parroquia
<b>¿Cuándo?</b>	Febrero 2017
<b>¿Dónde?</b>	Comité Pro-mejoras, Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui
<b>¿Cuántas veces?</b>	1 visitas
<b>¿Cómo y con qué técnicas de recolección?</b>	Aplicación Entrevista
<b>¿Con qué?</b>	Cuestionario estructurado 1

**Tabla 4 Plan de recolección de información primaria 1.**

Elaborado por: Autor.

<b>INFORMACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>ENTREVISTA 2</b>	
<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
¿Para qué?	Identificar las condiciones actuales del tejido social, según la percepción de algunos representantes de los Grupos sociales
¿De qué personas u objetos?	Parroquia San Rafael, barrio San Rafael
¿Sobre qué aspectos?	Variables Desarrollo parroquial y Tejido social
¿Quién?	Autor - Marco Santamaría
¿A quiénes?	8 Grupos Sociales
¿Cuándo?	Febrero 2017
¿Dónde?	Grupos sociales, Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui
¿Cuántas veces?	8 visitas
¿Cómo y con qué técnicas de recolección?	Aplicación Entrevista
¿Con qué?	Cuestionario estructurado 2

**Tabla 5 Plan de recolección de información primaria 2.**

Elaborado por: Autor.

<b>INFORMACIÓN SECUNDARIA</b>	
<b>OBSERVACIÓN 1</b>	
<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
¿Para qué?	Recolectar información bibliográfica sobre los temas bajo estudio
¿De qué personas u objetos?	Parroquia San Rafael, barrio San Rafael
¿Sobre qué aspectos?	Variables Desarrollo parroquial y Tejido social
¿Quién?	Autor - Marco Santamaría
¿A quiénes?	N/A
¿Cuándo?	Febrero 2017
¿Dónde?	Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui
¿Cuántas veces?	Infinidad de veces
¿Cómo y con qué técnicas de recolección?	Observación indirecta
¿Con qué?	Ficha de observación

**Tabla 6 Plan de recolección de la información secundaria 1.**

Elaborado por: Autor.

<b>INFORMACIÓN SECUNDARIA</b>	
<b>OBSERVACIÓN 2</b>	
<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
<b>¿Para qué?</b>	Recolectar información o evidencias sobre el desarrollo parroquial y del tejido social, según la percepción del autor
<b>¿De qué personas u objetos?</b>	Libros, textos, o páginas web
<b>¿Sobre qué aspectos?</b>	Variables Desarrollo parroquial y Tejido social
<b>¿Quién?</b>	Autor - Marco Santamaría
<b>¿A quiénes?</b>	Comité pro-mejoras, Grupos Sociales
<b>¿Cuándo?</b>	Febrero 2017
<b>¿Dónde?</b>	Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui
<b>¿Cuántas veces?</b>	Infinidad de veces
<b>¿Cómo y con qué técnicas de recolección?</b>	Observación directa
<b>¿Con qué?</b>	Ficha de observación

**Tabla 7 Plan de recolección de la información secundaria 2.**

Elaborado por: Autor.

Finalmente, cabe indicar que no se encontraron mayores inconvenientes en el proceso de recolección de información, se evidenció gran apertura de los Grupos sociales para el desarrollo del proceso como tal.

## 4 CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 4.1 Caracterización o descripción general de la parroquia San Rafael

El Cantón Rumiñahui se encuentra ubicado al sureste de la Provincia de Pichincha y posee una extensión de 134,15 km<sup>2</sup>.

En este pequeño pero pujante cantón se encuentra la mayor parte del Valle de los Chillos. Está constituido por cinco parroquias, tres urbanas (San Pedro de Taboada, San Rafael y Sangolquí) y dos rurales (Cotogchoa y Rumipamba), siendo Sangolquí la cabecera cantonal.

Los límites del Cantón Rumiñahui son, al Norte, el Cantón Quito, urbanización la Armenia; al Sur, Monte Pasochoa y Cantón Mejía; al Este, Cantón Quito; al Oeste, Cantón Quito, Río San Pedro de Cuendina; y al Noroeste, San Pedro del Tingo.

En 1861, los pequeños centros poblados de Sangolquí y otros asentamientos rurales, se constituyeron en parroquia rural del Cantón Quito. Posteriormente, en el año de 1938 debido al crecimiento poblacional y las tendencias de rápida consolidación que presentaba Sangolquí, se eleva a la categoría de cabecera cantonal de un nuevo Cantón, separándolo del Cantón Quito y cambiándole el nombre por el de Cantón Rumiñahui (Guía digital del Valle de los Chillos y Pichincha, 2017). El nuevo cantón incluyó los asentamientos existentes en su territorio parroquial.

“El Decreto N° 169 del 31 de Mayo de 1938, (...) señaló las parroquias urbanas, rurales y los límites del nuevo cantón. La tierra surcada por los ríos Pita, Capelo, San Pedro, cuna de uno de los procesos históricos más importantes de nuestra Patria, en la cual se diseñaron los planes de

la gesta independentista, hace 78 años, fue nombrada como RUMIÑAHUI. El nuevo cantón, que pertenece a la Provincia de Pichincha, inició su vida política con “7 anejos, más de doscientas casas cada uno; 10 escuelas fiscales, una fábrica de cigarrillos: El Progreso y otra de tejidos, San Juan; 3 plantas eléctricas; 34 instalaciones industriales; dos ferias semanales, hoteles de primera clase, bares, clubes, 14 gremios y empresas de transporte de pasajeros y carga liviana”, según detalla el informe de Luis Jácome, comisionado por el general Alberto Enríquez Gallo. El 26 de junio de ese mismo año, en el hall de la antigua Casa Municipal, se instaló el primer concejo cantonal, presidido por Manuel Hidalgo Puente e integrado por: Aurelio Salazar como vicepresidente y Antonio Sosa, Luis Acosta, César Vásquez, Gabriel Larco, José María Salas, como concejales. Así comenzó la vida política de Rumiñahui, hace 78 años” (GAD Rumiñahui, 2016, pág. 10).

Con el pasar del tiempo, el cantón Rumiñahui se ha ido consolidando como una zona urbana periférica de la ciudad de Quito, convirtiéndose en uno de los lugares más buscados para vivir, tanto por su ubicación cercana a Quito como por la calidad de sus servicios y su benigno clima.

La construcción de la autopista General Rumiñahui (Años 70), redujo significativamente el tiempo de desplazamiento desde Rumiñahui y el Valle de Los Chillos hasta Quito, lo cual incentivó a los quiteños a elegir el cantón como su residencia. La benevolencia del clima y la riqueza de la tierra también influyeron en el crecimiento demográfico de la zona y la expansión de la ciudad de Sangolquí hacia sus linderos rurales (GAD Rumiñahui, 2017).

La población se dedica a actividades como mecánica, confección textil, orfebrería, carpintería, talabartería y otros, lo que ha posicionado además, una prometedora zona artesanal (Prefectura de Pichincha, 2017, pág. 216).

Entre las principales y más relevantes actividades económicas se tiene: el comercio, la industria manufacturera, la construcción, la enseñanza, las actividades profesionales, científicas y técnicas, la administración pública y defensa, actividades de alojamiento, servicio de comidas, actividades de

atención de la salud humana. Un menor número de personas están dedicadas a la explotación de minas y canteras, actividades inmobiliarias, suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado, distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos. La excesiva tendencia de expansión de las muchas urbanizaciones existentes, afecta la tierra agrícola, encareciendo la dotación de servicios e infraestructura. Las actividades pecuarias, forestales, pesqueras y turísticas son casi nulas. En cambio, se observa una alta concentración de centros comerciales, generando saturación del sector. (Almeida & Rivera, 2013, págs. 22-23).

El cantón Rumiñahui va creciendo y su población necesita ser atendida, con prioridad y base en una planificación y ordenamiento territorial participativos, inclusivos, consensuados y sostenibles, que promuevan un hábitat digno, de estable desarrollo socio económico, en un ambiente de paz, sano, con espacios públicos acogedores para todos, potenciando sus valores y recursos como un lugar comercial, residencial y turístico de primera calidad.

Según el último Censo poblacional 2010, los habitantes del cantón Rumiñahui son 85852 personas, de éstas el 11,6% corresponde a la parroquia de San Rafael equivalente a un total de 9958 personas. Según el porcentaje de crecimiento anual de 1,53% para el año 2018, ascenderá a 11177 personas según fuente (INEC, s.f.).

En relación a la educación, existe el 2,9% de analfabetismo en personas igual o mayores a 15 años; en promedio, el nivel de escolaridad para personas de 10 años o más, es de 11,4% hasta el año 2017 (INEC, s.f.). Para mayor información sobre la población de Rumiñahui, se puede revisar el anexo 1.



Por otro lado, de acuerdo a información presentada por el GAD de Rumiñahui, el 75,9% de la población vive en una casa o villa, el 13,2% en departamentos y el 6,7% arriendan un cuarto o algunos cuartos en una casa de inquilinato.



**Figura 3 Vivienda.**

Fuente: (GAD Rumiñahui, 2017).

Así mismo, los servicios básicos brindados al cantón están cubiertos en los siguientes porcentajes:

- Red de agua potable 93%
- Energía eléctrica 99,4%
- Recolección de basura 96,1%
- Servicio telefónico 64%
- Red de saneamiento o alcantarillado (sin datos estadísticos).



**Figura 4 Servicios básicos.**  
Fuente: (GAD Rumiñahui, 2017).

Desde su fundación hasta la actualidad, Rumiñahui ha sido testigo de la transformación integral en cada una de las parroquias que conforman el cantón. La actual administración municipal, presidida por Ing. Héctor Jácome (Periodo 2014-2019), apunta al desarrollo y crecimiento social, económico y turístico (GAD Rumiñahui, 2016, pág. 42).

Las instancias vinculadas a la planificación participativa actualmente son la Dirección de Planificación en coordinación con el Sistema de Participación Ciudadana, el Consejo de Planificación Cantonal y la Asamblea Cantonal. De esta manera, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Rumiñahui garantiza el derecho a la plena información y participación ciudadana en forma individual o colectiva (GAD Rumiñahui, 2002, pág. 2).

Es importante mencionar que la Asamblea Cantonal de Rumiñahui es la máxima instancia de participación de la cual se eligen los delegados para el Consejo de Planificación Cantonal quienes emiten un informe favorable para la aprobación en el Concejo Municipal, para en lo posterior aprobar como

instrumento directriz para la gestión del cantón. Por su parte el Consejo de Planificación Cantonal tiene las siguientes funciones:

Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial (GAD Rumiñahui, 2002, págs. 2-3).

A pesar de esta estructura, la organización social en la parroquia de San Rafael no evidencia un compromiso ciudadano en lo concerniente al desarrollo de la parroquia, que se refleja en la baja asistencia a reuniones comunitarias, un enorme distanciamiento entre los dirigentes barriales y las autoridades al mando del Comité Pro-mejoras; que a su vez generan una casi nula existencia de asociaciones, clubes y otro tipo de organización social (Almeida & Rivera, 2013, pág. 35).

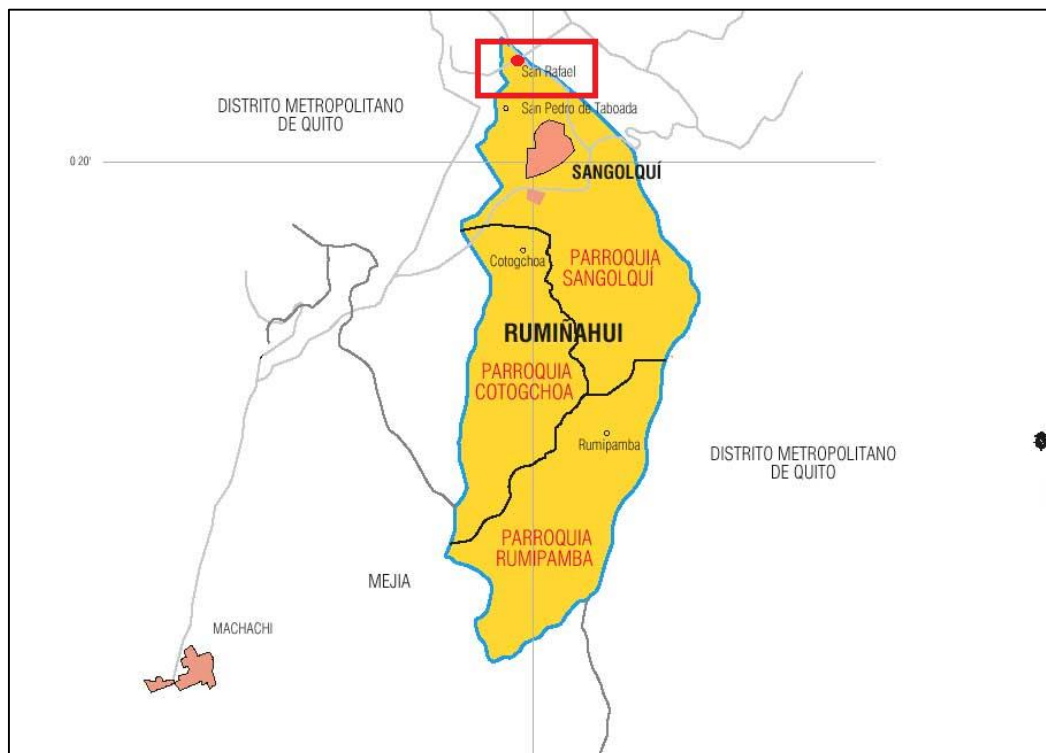
Al respecto, se debe resaltar que la parroquia está representada y dirigida a través de un Comité Pro-mejoras cuyos representantes son elegidos cada cuatro años, mediante elección popular, y cuya visión es el fortalecimiento y desarrollo de la parroquia. Para el efecto se proponen proyectos y programas que coadyuven al bienestar general, manteniendo reuniones entre los dirigentes, la población del sector y utilizando mecanismos

de interacción participativa, entre las entidades gubernamentales y la sociedad civil (Almeida & Rivera, 2013, pág. 44).

Especificando algunos datos sobre la parroquia San Rafael, cabe mencionar que tiene una superficie de 2,7 km<sup>2</sup> y 9.958 habitantes (especificado anteriormente), su densidad poblacional es de 3.686 hab/km<sup>2</sup>; solo el 24% de la población es originaria del cantón, mientras que el 76% proviene de fuera.

Está constituido por los barrios:

- Capelo
- El Triángulo
- La Colina
- La Concordia
- San Luis
- San Rafael



**Figura 5 Ubicación San Rafael**  
Fuente: (Viveruminahui, 2011).

El cantón Rumiñahui goza de población con una cultura variada. Los atractivos más sobresalientes se mencionan a continuación:

- Iglesia y Parque Central Juan de Salinas
- Mausoleo del Prócer Juan de Salinas
- Parque El Turismo
- Plaza Cívica Rumiñahui
- Monumento al Maíz
- Monumento al Colibrí
- Villa Carmen
- Parque Santa Clara
- Parque Recreacional El Ejido
- Complejo Deportivo San Sebastián
- Parque San Rafael / Eduardo Kingman
- Casa Museo Kingman “Posada de la Soledad”
- Iglesia Señor de los Puentes
- Hacienda Chillo Compañía
- Entre otros

Con respecto a las fiestas culturales desarrolladas en la parroquia se destacan las Fiestas de cantonización y las Fiestas del maíz.

La parroquia de San Rafael, se ubica en un sector privilegiado del Valle de los Chillos, por su clima, localización y otros beneficios derivados de estar muy cerca de Quito, la capital. Esto y otros factores han impulsado su rápido crecimiento en diversos ámbitos, aunque con algunos de los problemas ya señalados.

## 4.2 Análisis de Involucrados

La lista anteriormente expuesta (Capítulo III), se toma como base para el análisis de involucrados, el posterior mapeo y estudio a realizar, para determinar su nivel de influencia e interés en la parroquia.

1. Centro Comercial “SAN LUIS SHOPPING”
2. Centro Comercial “MALL DEL PLAZA”
3. Hornados “DIEGUITO”
4. Hornados “DOÑA FABBY”
5. Gasolinera “EL ÁTOMO”
6. Gasolinera “PRIMAX”
7. Cámaras de Comercio y Producción de Rumiñahui
8. Club de Oficiales del Ejército
9. Banco Solidario
10. Cooperativa de Ahorro y Crédito “ILALÓ”
11. Cooperativa de Transporte “ESMERALDAS”
12. Cooperativa de Carga en Camionetas “EL TRIUNFO”
13. Cooperativa de Ahorro y Crédito “14 DE MARZO”
14. Cooperativa de Transporte “LOJA”
15. Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 DE OCTUBRE”
16. Cooperativa de Taxis “QUIBO”
17. Cooperativa de Taxis “PLAZA DEL VALLE”
18. Cooperativa de Taxis “SAN LUIS”
19. Centro de salud de “CAPELO”

20. Clínica "SAN RAFAEL".
21. Fundación "VISITA PARA TODOS."
22. Fundación "VIRGEN DE LA MERCED"
23. Centro de Atención preventiva, de la Niñez y del Adulto
24. Misión Solidaria "Rumiñahui.
25. Iglesia Evangélica "EL CALVARIO".
26. Iglesia Católica de "NUESTRO SEÑOR DE LOS PUENTES"
27. Instituto Nacional de Defensa
28. Comando de Educación Militar De La Fuerza Terrestre
29. Academia de Guerra del Ejército.
30. Fuerte Militar "SAN JORGE"
31. Unida Educativa "SAN RAFAEL"
32. Unidad Policial Comunitaria "SAN LUIS"
33. Escuela "JUAN PIO MONTUFAR"
34. Comité Pro-mejoras de "SAN RAFAEL"
35. Unidad Educativa "HENRY DUNANT"
36. Unidad Educativa "MADRE DE LA DIVINA GRACIA"
37. Unidad Educativa "MASSON"
38. . Fundación y Centro Geriátrico "VIRGEN DE LA MERCED"
39. Comité de damas en el barrio "CAPELO"
40. GADMUR

### 4.3 Análisis por variables e indicadores

#### 4.3.1 Variable 1.1 Comportamiento del tejido social parroquial

##### 4.3.1.1 Indicador 1.1.1 Mapeo cualificado de las organizaciones del tejido social

Para realizar el mapeo cualificado de las organizaciones del tejido social, como se indicó anteriormente, se consideró la herramienta para mapeo cualificado de actores (análisis gráfico simplificado de involucrados) tomada de la Guía “Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal: Planificación y Presupuestación Participativas con enfoque de Equidad”.

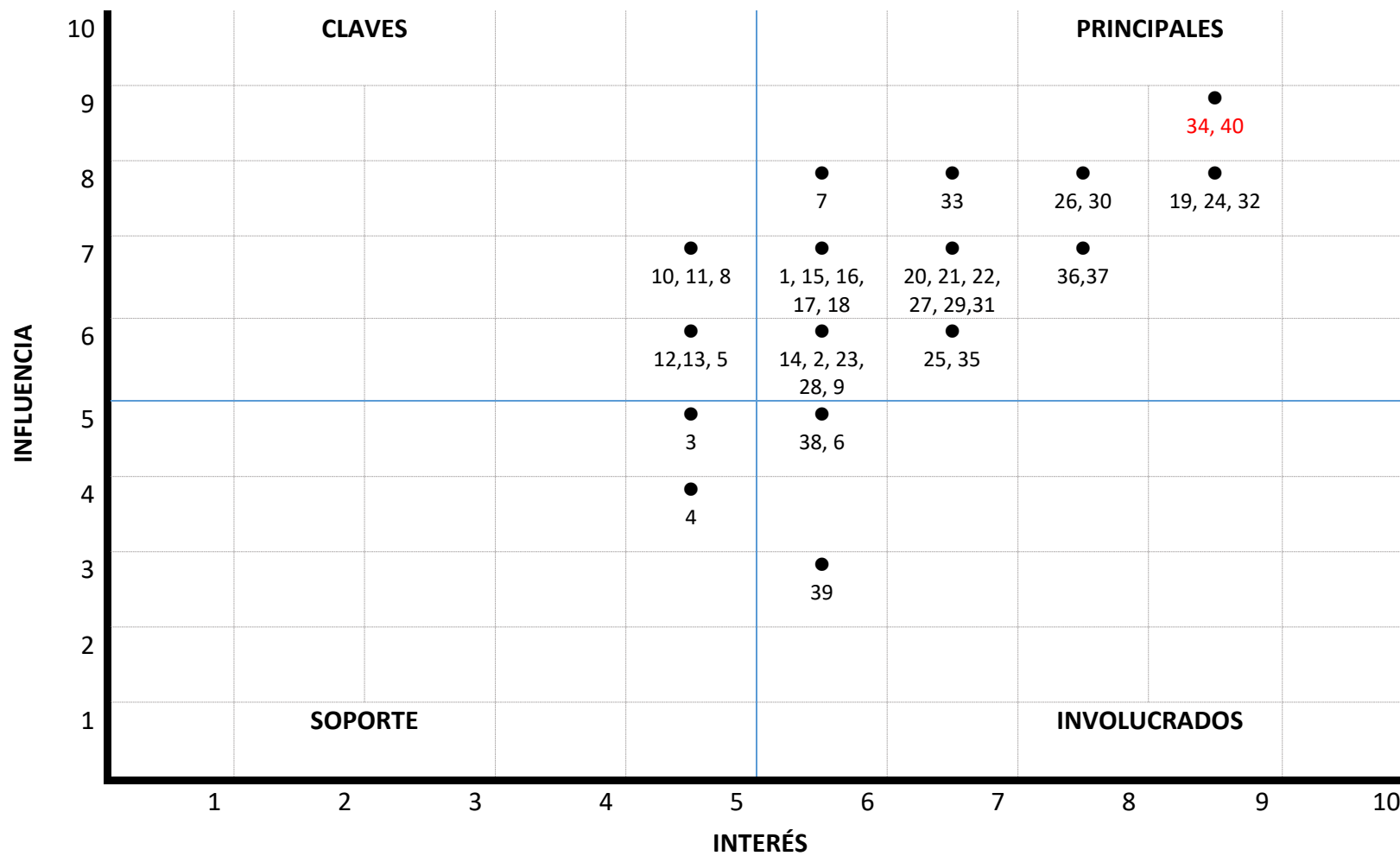
En base del análisis realizado para todos los actores identificados, se mide el nivel de influencia parroquial e interés en el desarrollo equitativo, para cada uno de los actores territoriales identificados.

<b>ACTORES CLAVES</b>	<b>ACTORES PRINCIPALES</b>
<p><b>Alta influencia Bajo interés</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gasolinera “EL ÁTOMO”</li><li>• Club de Oficiales del Ejército</li><li>• Cooperativa de Ahorro y Crédito “ILALÓ”</li><li>• Cooperativa de Transporte “ESMERALDAS”</li><li>• Cooperativa de Carga en Camionetas “EL TRIUNFO”</li><li>• Cooperativa de Ahorro y Crédito “14 DE MARZO”</li></ul>	<p><b>Alta influencia Alto interés</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Centro Comercial “SAN LUIS SHOPPING”</li><li>• Centro Comercial “MALL DEL PLAZA”</li><li>• Cámaras de Comercio y Producción de Rumiñahui</li><li>• Banco Solidario</li><li>• Cooperativa de Transporte “LOJA”</li><li>• Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 DE OCTUBRE”</li><li>• Cooperativa de Taxis “QUIBO”</li><li>• Cooperativa de Taxis “PLAZA DEL VALLE”</li><li>• Cooperativa de Taxis “SAN LUIS”</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de salud de “CAPELO”</li> <li>• Clínica “SAN RAFAEL”.</li> <li>• Fundación “VISITA PARA TODOS.”</li> <li>• Fundación “VIRGEN DE LA MERCED”</li> <li>• Centro de Atención preventiva, de la Niñez y del Adulto</li> <li>• Misión Solidaria “Rumiñahui.</li> <li>• Iglesia Evangélica “EL CALVARIO”.</li> <li>• Iglesia Católica de “NUESTRO SEÑOR DE LOS PUENTES”</li> <li>• Instituto Nacional de Defensa</li> <li>• Comando de Educación Militar de la Fuerza Terrestre</li> <li>• Academia de Guerra del Ejército.</li> <li>• Fuerte Militar “SAN JORGE”</li> <li>• Unida Educativa “SAN RAFAEL”</li> <li>• Unidad Policial Comunitaria “SAN LUIS”</li> <li>• Escuela “JUAN PIO MONTUFAR”</li> <li>• Comité Pro-mejoras de “SAN RAFAEL”</li> <li>• Unidad Educativa “HENRY DUNANT”</li> <li>• Unidad Educativa “MADRE DE LA DIVINA GRACIA”</li> <li>• Unidad Educativa “MASSON”</li> <li>• GADMUR</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>ACTORES DE SOPORTE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Baja influencia Bajo interés</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hornados “DIEGUITO”</li> <li>• Hornados “DOÑA FABBY”</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>ACTORES INVOLUCRADOS</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Baja influencia Alto interés</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasolinera “PRIMAX”</li> <li>• Fundación y Centro Geriátrico "VIRGEN DE LA MERCED"</li> <li>• Comité de damas en el barrio “CAPELO”</li> </ul>

**Tabla 8 Mapeo de Involucrados.**



**Figura 6** Grado de influencia e interés de los actores parroquiales (Matriz gráfica resumen de análisis de involucrados).  
 La representación de los números se detalla en la tabla 9.

La matriz permite visualizar gráficamente, todos los cuadrantes y la posición ponderada del grado de influencia e interés de cada actor, facilitando señalar los hallazgos. Existe una gran mayoría de actores (29 de 40; el 72,5%) percibidos en el cuadrante superior derecho *Principales*, que tienen alta influencia e interés, lo cual corresponde a una altísima fortaleza parroquial, para los propósitos de la presente investigación. Estos actores en general y, aquellos actores con ponderaciones iguales o superiores a 8 de influencia y 8 de interés, podrían ser considerados conformar un grupo que lidere, coordine y supervise las acciones e inversiones necesarias para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento de la gestión para el desarrollo parroquial.

En el cuadrante superior izquierdo *Clave*, se ubican 6 actores de 40 (15%), que corresponden a aquellos con alta influencia y bajo interés, por lo que se requieren estrategias individuales de sensibilización e involucramiento, para incrementar su grado de interés, con un enfoque ganar-ganar, que permita aprovechar apropiadamente su alto nivel de influencia.

En el cuadrante inferior derecho, *involucrados*, se ubican 3 actores (7,5%) con un alto interés y baja influencia. Estos podrían ser considerados como actores genuinamente interesados para acompañar al grupo en tareas específicas de fortalecimiento del tejido social y mejoramiento del desarrollo parroquial. En algunos casos puede ser necesario trabajar en incrementar su interés en estos temas, siempre mediante un enfoque ganar-ganar.

Finalmente en el cuadrante inferior izquierdo, *de soporte*, con baja influencia y bajo interés, se ubican solo 2 actores (5%) que requieren de estrategias individuales específicas de sensibilización e involucramiento, para generar un interés genuino en los temas del tejido social y desarrollo

parroquial, a fin de también considerarlos actores genuinamente interesados (*involucrados*), mediante un claro enfoque ganar-ganar.

A continuación, se presenta el detalle del mapeo de actores parroquiales y resultados del análisis de involucrados, con las ponderaciones individualizadas por actor, que recoge el análisis anterior de los hallazgos.

<b>ACTORES PARROQUIALES</b>	<b>IDENTIFICACIÓN GENERAL</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>PRINCIPAL ACTIVIDAD</b>	<b>GRADO DE INFLUENCIA</b>	<b>GRADO DE INTERÉS</b>	<b>(INF, INT)</b>	<b>Tipo de actor</b>
1. Centro Comercial "SAN LUIS SHOPPING"	Asociaciones Sectoriales/Productivas	Av. General Rumiñahui y Av. San Luis	Venta de productos	7	6	7,6	Principal
14. Cooperativa de Transporte "LOJA"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Concordia	Servicio de transporte	6	6	6,6	Principal
15. Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Luis Realpe	Crédito y ahorro	7	6	7,6	Principal
16. Cooperativa de Taxis "QUIBO"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Bahía de Caráquez	Servicio de transporte	7	6	7,6	Principal
17. Cooperativa de Taxis "PLAZA DEL VALLE"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Isla Floreana	Servicio de transporte	7	6	7,6	Principal
18. Cooperativa de Taxis "SAN LUIS"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Av. San Luis	Servicio de transporte	7	6	7,6	Principal
19. Centro de salud de "CAPELO"	Empresas/Corporaciones	Av. Mariana de Jesús y Calle Ana de Alfaro	Servicio médico	8	9	8,9	Principal
2. Centro Comercial "MALL DEL PLAZA"	Asociaciones Sectoriales/Productivas	Av. General Enríquez y Calle Chone	Venta de productos	6	6	6,6	Principal
20. Clínica "SAN RAFAEL".	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Isla Santiago	Servicio médico	7	7	7,7	Principal
21. Fundación "VISITA PARA TODOS."	Fundaciones	Av. General Enríquez y Calle Isla Santiago	Servicio médico	7	7	7,7	Principal
22. Fundación "VIRGEN DE LA MERCED"	Fundaciones	Av. General Enríquez y Calle Bahía de Caráquez	Servicio médico	7	7	7,7	Principal

23. Centro de Atención preventiva, de la Niñez y del Adulto	Fundaciones	Av. General Enríquez y Calle Yaguachi	Servicio médico	6	6	6,6	Principal
24. Misión Solidaria "Rumiñahui.	Fundaciones	Av. General Enríquez y Av. San Luis	Servicios Varios	8	9	8,9	Principal
25. Iglesia Evangélica "EL CALVARIO"	Iglesias	Calle Santa Clara y Calle Manta	Servicios Varios	6	7	6,7	Principal
26. Iglesia Católica de "NUESTRO SEÑOR DE LOS PUENTES"	Iglesias	Av. General Enríquez y Av. San Luis	Servicios Varios	8	8	8,8	Principal
27. Instituto Nacional de Defensa	Instituciones de Gobierno	Av. General Enríquez y Calle Jipijapa	Servicios educación militar	7	7	7,7	Principal
28. Comando de Educación Militar De La Fuerza Terrestre	Instituciones de Gobierno	Av. General Enríquez y Calle Yaguachi	Servicios educación militar	6	6	6,6	Principal
29. Academia de Guerra del Ejército.	Instituciones de Gobierno	Av. General Enríquez y Calle Bahía de Caráquez	Servicios educación militar	7	7	7,7	Principal
30. Fuerte Militar "SAN JORGE"	Instituciones de Gobierno	Av. General Enríquez y Calle Yaguachi	Servicios Varios	8	8	8,8	Principal
31. Unida Educativa "SAN RAFAEL"	Instituciones de Gobierno	Av. General Enríquez y Calle Santa Isabel	Servicios educación	7	7	7,7	Principal
32. Unidad Policial Comunitaria "SAN LUIS"	Instituciones de Gobierno	Av. San Luis y Av. General Rumiñahui	Servicios seguridad	8	9	8,9	Principal
33. Escuela "JUAN PIO MONTUFAR"	Instituciones de Gobierno	Calle los Andes y Av. General Rumiñahui	Servicios educación	8	7	8,7	Principal

34. Comité Pro-mejoras de "SAN RAFAEL"	Organizaciones Sociales de base	Av. General Enríquez y Av. San Luis	Servicios Varios	9	9	9,9	Principal
35. Unidad Educativa "HENRY DUNANT"	Instituciones Particulares	Av. General Enríquez y Calle Montecristi	Servicios educación	6	7	6,7	Principal
36. Unidad educativa "MADRE DE LA DIVINA GRACIA"	Instituciones Particulares	Av. Rumiñahui y Calle Córdova C	Servicios educación	7	8	7,8	Principal
37. Unidad educativa "MASSON"	Instituciones Particulares	Av. General Enríquez y Calle los Olivos	Servicios educación	7	8	7,8	Principal
40. GADMUR	Instituciones de Gobierno	Calles Portoviejo y Alfredo Dávila	Servicios Varios	9	9	9,9	Principal
7. Cámaras de Comercio y Producción de Rumiñahui	Cámaras de Comercio/Producción	Av. General Enríquez y Calle Calceta	venta de productos y servicios	8	6	8,6	Principal
9. Banco Solidario	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Cazadores de los Ríos	Crédito y ahorro	6	6	6,6	Principal
10. Cooperativa de Ahorro y Crédito "ILALÓ"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Cazadores de los Ríos	Crédito y ahorro	7	5	7,5	Clave
11. Cooperativa de Transporte "ESMERALDAS"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle La Concordia	Servicio de transporte	7	5	7,5	Clave
12. Cooperativa de Carga en Camionetas "EL TRIUNFO"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Santa Isabel	Servicio de transporte	6	5	6,5	Clave
13. Cooperativa de Ahorro y Crédito "14 DE MARZO"	Empresas/Corporaciones	Av. General Enríquez y Calle Concordia	Crédito y ahorro	6	5	6,5	Clave
5. Gasolinera "EL ÁTOMO"	Asociaciones Sectoriales/Productivas	Av. General Enríquez y Av. San Luis	Venta de productos	6	5	6,5	Clave

8. Club de Oficiales del Ejército	Clubes Sociales	Av. General Enríquez y Calle Bahía de Caráquez	Recreación	7	5	7,5	Clave
38. Fundación y Centro Geriátrico "VIRGEN DE LA MERCED"	Organizaciones sociales	Av. General Enríquez Gallo y Calle Aurelio Naranjo	Servicios Varios	5	6	5,6	Involucrado
39. Comité de damas en el barrio "CAPELO"	Organizaciones sociales	Barrio Capelo	Servicios Varios	3	6	3,6	Involucrado
6. Gasolinera "PRIMAX"	Asociaciones Sectoriales/Productivas	Av. General Enríquez y Av. San Luis	Venta de productos	5	6	5,6	Involucrado
3. Hornados "DIEGUITO"	Asociaciones Sectoriales/Productivas	Av. General Enríquez y Calle Dávalos	Venta de productos	5	5	5,5	Soporte
4. Hornados "DOÑA FABBY"	Asociaciones Sectoriales/Productivas	Av. General Enríquez y Calle Calceta	Venta de productos	5	4	5,4	Soporte

**Tabla 9 Matriz Resumen de Mapeo y Análisis de Involucrados.**



Se destacan como los más fuertes actores Principales, por su altísimo interés e influencia (>8,8) para fines del fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento del desarrollo parroquial: el Centro de Salud de Capelo (8,9); Misión Solidaria Rumiñahui (8,9); Unidad Policial Comunitaria San Luis (8,9). Mención especial tienen las más altas ponderaciones percibidas por la comunidad para el Comité Pro Mejoras San Rafael (9,9) y el GADMUR (9,9).

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, cada uno de los actores, se organizan de forma independiente y lamentablemente no mantienen una apropiada interrelación con los demás actores parroquiales, sin una espontánea preocupación cívica y solidaria por el bien general de la parroquia y su comunidad. Esto denota un largo proceso de una lamentable pérdida de valores y conciencia ciudadana.

En cuanto a la construcción de poder ciudadano, que dispone la Constitución de la República 2008, se expresa básica y únicamente a través del gobierno local, GAD Municipal y sus autoridades, sin que existan mecanismos de participación ciudadana directa. A pesar de que existen mesas de diálogo y los espacios de participación previstos en la ley, el nivel de participación comunitaria se ubica en los escalones de No Participación y Simbolismo (Arnstein), lo cual hace que la participación, en la práctica, tan solo sea un formalismo.

4.3.1.2 *Indicador 1.1.2 y 1.1.3 Necesidades prioritarias vs Plan anual de obras de la parroquia y Obras parroquiales prioritarias.*

Se busca encontrar que tipo de relación existe entre las necesidades prioritarias barriales y aquellas acciones e inversiones que se han considerado anualmente en el plan de obras parroquiales y cantonales. Además se identificará que necesidades prioritarias han sido atendidas y resueltas, así como aquellas que han quedado relegadas y las razones para esta situación.

<b>Número de Necesidades Prioritarias por año</b>	<b>Consideradas en Plan Anual Municipal de Inversiones, PAMI</b>	<b>Atendidas y resueltas</b>
2012: 20	15 (75%)	2 (10%)
2013: 15	13 (87%)	1 (7%)
2014: 12	10 (83%)	2 (20%)

**Tabla 10 Indicadores 1.1.2 & 1.1.3.**

La tendencia establece que se han considerado en el Plan Anual Municipal de Inversiones, PAMI, año a año, más del 80% en promedio, del total de necesidades prioritarias parroquiales, pero de estas solo han sido atendidas y resueltas un número alarmantemente insignificante. Las razones para esta situación caen fundamentalmente en toma de decisiones sesgadas, ausentes de valores y compromiso con el bienestar comunitario. A la final, en los tres años secuenciales analizados, se marca una deficiente atención y resolución de demandas comunitarias prioritarias, que no constituyen una respuesta apropiada para la población parroquial. Podría inclusive ser más crítico el hallazgo, si se realizara un análisis profundo del tipo de inversiones resueltas, el número y tipo de beneficiarios, efectos e impactos producidos.

Según cuadro de lista de necesidades prioritarias, por años, establecidas por el Comité Pro-Mejoras y comparadas con Obras parroquiales prioritarias incluidas y/o ejecutadas en el PDOT del Cantón Rumiñahui. 2008-2016, se denota que existen necesidades de alta prioridad, que por varios años no han recibido atención. Por ejemplo, en lo que compete al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui:

- El estado de los parques y jardines de la parroquia, en el Barrio de San Rafael y Capelo, se mantienen deteriorados.
- No se han tomado acciones para la reducción de la crítica contaminación ambiental que sufre el Barrio San Rafael
- No se han desarrollado eventos de difusión, capacitación en participación ciudadana, e involucramiento real en las decisiones municipales/parroquiales para los diferentes barrios de la parroquia.

*4.3.1.3 Indicador 1.1.4 Obras prioritarias consideradas en el presupuesto participativo parroquial/cantonal*

Otro instrumento de cumplimiento obligatorio por parte de los GAD municipales es el Presupuesto Participativo, PP, que debe realizarse anualmente entre julio y diciembre. El siguiente cuadro señala el número de necesidades prioritarias incluidas en el PP, por año.

<b>Necesidades Prioritarias por año</b>	<b>Consideradas en el presupuesto participativo, PP</b>
2012: 20	15 (75%)
2013: 15	13 (87%)

2014: 12	10 (83%)
----------	----------

**Tabla 11 Indicador 1.1.4.**

En este caso nuevamente existe un alto porcentaje de necesidades prioritarias parroquiales, que han sido incluidas en el PP. Sin embargo, esto contrasta lamentablemente con el hecho, señalado en el cuadro anterior, de que la gran mayoría de necesidades no han sido resueltas.

La situación se torna aún más desalentadora cuando, en la práctica, se observa que no solo que no se han considerado las necesidades prioritarias, sino que otras obras diferentes, no priorizadas por la comunidad, han sido aprobadas en el presupuesto participativo parroquial presentado por el GADMUR. Al terminar ejecutándose obras fuera de las demandas comunitarias, incompatibles con las necesidades prioritarias, se evidencia un sesgado direccionamiento municipal, que subestima las prioridades parroquiales establecidas por el Comité Pro Mejoras, pero más aún, el derecho de opinión y participación protagónica ciudadana que establece el estándar constitucional.

#### ***4.3.2 Variable 1.2 Capacidades de gestión del tejido social.***

##### *4.3.2.1 Indicador 1.2.1 Nivel de formación/experiencia de los directivos*

Para establecer el nivel de formación - experiencia se ha utilizado la siguiente ponderación:

	<b>Título bachiller</b>	<b>Título tercer nivel</b>	<b>Título cuarto nivel</b>
<b>Formación 10 puntos</b>	(3) puntos tiene (0) no tiene	Directamente relacionado (3) Indirectamente relacionado (1) No relacionado (0)	Directamente relacionado (4) Indirectamente relacionado (2) No relacionado (0)
<b>Experiencia 10 puntos</b>	Eventos/procesos de Participación ciudadana (4) Gestión participativa reconocida( 4) Gestión participativa eventual (2) Sin experiencia (0)	Procesos de Planificación participativa (3) Alto conocimiento y práctica en PDOT (3) Mediano conocimiento y práctica en PDOT (2) Desconocimiento y práctica en PDOT (0)	Ejecución Obras comunitarias (3) Gestor permanente de obras comunitarias (3) Gestor eventual de obras comunitarias (2) Sin experiencia en obras comunitarias (0)
<b>Total máximo 20 puntos</b>			

**Tabla 12 Ponderación Nivel de formación.**

*PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*

Para la ponderación agregada que da un máximo de 20 puntos se ha considerado la siguiente clasificación:

18-20 excelente

15-17 muy buena

13- 15 buena

10-12 regular

< 10 muy baja

Dada la sensibilidad de los actores (líderes sociales, gremiales, empresariales) para proporcionar información confiable respecto a su formación y experiencia, en el Anexo 5, se presentan los resultados establecidos para la directiva del Comité Pro-mejoras Parroquial:

De acuerdo a la información presentada, de las 7 personas que conforman la directiva, solo una tiene una ponderación alta (18); siguen

ponderaciones entre buenas y regulares (13, 12 y 10) y finalmente 3 ponderaciones muy bajas (9, 8, 7).

De esto, se puede concluir que aunque existe una adecuada instrucción y experiencia en los miembros del Comité Pro-mejoras, se requiere un fortalecimiento general sostenido de sus capacidades, conocimiento y experiencia.

En cuanto al nivel de instrucción, en términos generales, es de tercer nivel para las autoridades que conforman el GAD de Rumiñahui, con casos aislados con nivel de bachilleres.

En cuanto al nivel de instrucción de los líderes gremiales y empresariales, se ubica en la categoría media y superior, de acuerdo con las actividades de su competencia.

En estos casos también aplica que existe una adecuada instrucción pero es necesario un fortalecimiento general de capacidades, con especial atención a las funciones de planificación, ordenamiento territorial, gestión y legislación.

### **4.3.3 Variable 1.3 Desarrollo Parroquial**

#### *4.3.3.1 Indicador 1.3.1 Grado de participación ciudadana e incidencia en la toma de decisiones*

De la vivencia objetiva en la parroquia, la mayoría de acciones ciudadanas participativas se plasman en asistencia a convocatorias, talleres, asambleas. Sin embargo, la participación ciudadana generalmente es pasiva

y solamente intervienen, con ciertos argumentos, pocos líderes o dirigentes ya conocidos, lo que no supera el 50 % de representatividad parroquial. Es decir, que el grado de participación por asistencia es muy bajo y no representativo para una toma equitativa de decisiones.

Además, denota una permanente tendencia a la indiferencia ciudadana por los temas críticos de desarrollo parroquial, así como muy baja actitud hacia la cooperación, solidaridad y cohesión social, que a su vez pueden ser producto de aspectos más profundos como una permanente decepción frente a las formas excluyentes de gestión parroquial, baja autoestima y conocimientos que faculden su involucramiento, además de una progresiva pérdida de valores e identidad parroquial, entre otros.

Según la escalera de participación de Arnstein, los escalones que se asimilan a la situación parroquial de participación ciudadana, son el escalón 3-información, que es el primer escalón que evidencia una participación comunitaria embrionaria. No obstante, también se encuentran evidencias de una participación asimilable con la ausencia de participación (escalón 1 manipulación y 2 terapia ), por cuanto el GADMUR organiza asambleas o talleres de participación ciudadana, pero en su mayoría la toma de decisiones son direccionadas hacia los intereses del GADMUR y no a necesidades de la población de la parroquia de “San Rafael”.

Por parte de las autoridades del GADMUR, durante varios años, ha existido una despreocupación respecto a la gestión parroquial; tan solo desde el año en curso (2018), se están ejecutando obras de mejoramiento. Incluso el Comité Pro-mejoras ha realizado continuas solicitudes y/o pedidos de obras

a las autoridades en mención, pero de parte del GAD se ha hecho caso omiso de las mismas.

Del mismo modo, cabe resaltar que, a más de la poca gestión con las autoridades por parte de los dirigentes y líderes sociales, tampoco existe un compromiso hacia la comunidad, sino a intereses particulares. Por otro lado, cabe señalar que durante la investigación realizada, los dirigentes empresariales dentro de sus competencias, han expresado su deseo de contribuir positivamente al desarrollo de la parroquia.

En base al análisis de las variables anteriores se ha concluido con la caracterización de la situación actual, comportamiento y capacidades de gestión del tejido social de la parroquia (objetivo 1 de investigación). A continuación, se enlistan las acciones/planteamientos prioritarios seleccionados para resolver los hallazgos encontrados.



VARIABLE	INDICADOR	PLANTEAMIENTO		PRIORIDADES 1 (baja) – 3 (alta)
		ESTRATEGIAS	ACCIONES	
<b>COMPORTAMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARROQUIAL</b>	<b>Mapeo cualificado de las organizaciones del tejido social</b>	Generar un sistema de sensibilización y apoyo para la participación ciudadana protagónica y la cohesión social, en base de las UBP parroquiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación de decisiones administrativas inmediatas del Comité pro Mejoras, para generar un acercamiento directo con los actores sociales, compromiso, involucramiento, identidad y equidad</li> <li>• Diseñar un plan de coordinación con instituciones gubernamentales principales y clave, motivando el interés de actores involucrados y de soporte</li> </ul>	3
		Gestionar un lobby social-político para definir un programa de acciones permanentes de gestión parroquial, con aporte de organismos de desarrollo nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convenios interinstitucionales de gestión, con veeduría ciudadana.</li> <li>• Apoyar la consolidación de capacidades y actitudes en gremios y asociaciones.</li> </ul>	2
	<b>Necesidades prioritarias vs Plan anual de obras de la parroquia y Obras</b>	Revisión y depuración coordinada de los proyectos sociales e inversiones municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar participativamente las necesidades actuales y proponer recomendaciones sobre las obras a ejecutar</li> </ul>	3

	<b>parroquiales prioritarias</b>			
	<b>Obras prioritarias consideradas en el presupuesto participativo parroquial/cantonal</b>	Formar una veeduría ciudadana cuyo fin sea velar públicamente por la correcta ejecución de obras prioritarias, dependiente del sistema de participación cantonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar recomendaciones periódicas sobre la ejecución, optimización y calidad de gasto de los recursos disponibles</li> </ul>	2
		Impulsar campañas de motivación y participación social, con enfoque a resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar y sensibilizar sobre el poder de la participación social.</li> <li>• Diseño, ejecución y evaluación de campañas.</li> </ul>	2
<b>CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL TEJIDO SOCIAL</b>	<b>Nivel de formación/experiencia de los directivos</b>	Apalancamiento de recursos y asesoría especializada para establecer un programa permanente de generación de capacidades en planificación y OT, participación y desarrollo local, con base en UBP parroquiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento en liderazgo, empoderamiento, y negociación a los dirigentes sociales y empresariales.</li> <li>• Dotar de herramientas y/o instrumentos a los líderes sociales principales y claves.</li> </ul>	1
<b>DESARROLLO PARROQUIAL</b>	<b>Grado de participación ciudadana e incidencia en la toma de decisiones</b>	Impulsar acciones dirigidas a mejorar el sistema de participación y consejo de planificación cantonales, según estándares constitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir espacios de participación que promuevan el poder ciudadano y toma estratégica de decisiones</li> </ul>	3

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar nuevas y amigables tecnologías para crear espacios ágiles de participación.</li> </ul>	
		<p>Generar inclusión de todos los actores parroquiales, representatividad, legitimidad y control ciudadano en espacios de participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias específicas de sensibilización para concertar con los actores principales y clave de cada grupo social identificado.</li> <li>• Generar compromisos firmes para mejorar y respetar el derecho a la participación local.</li> <li>• Definir roles, funciones, acuerdos y compromisos</li> </ul>	3
		<p>Fomentar y canalizar la participación intra e inter-parroquial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar acciones para involucrar a los diferentes actores sociales parroquiales en la participación y el desarrollo comunitario.</li> <li>• Socialización del proceso de planificación y OT para la participación.</li> <li>• Identificar inversiones privadas consensuadas para el desarrollo local.</li> </ul>	2

**Tabla 13 Planteamiento de estrategias y acciones.**

En la variable 2, se analizará el grado de viabilidad de las acciones/planteamientos seleccionados para los hallazgos establecidos en las variables anteriores.

#### **4.3.4 Variable 2.1 Viabilidad de acciones/planteamientos seleccionados**

##### *4.3.4.1 Indicador 2.1.1 Grado de involucramiento con actores claves.*

El involucramiento de las organizaciones de alto nivel de influencia es clave para la viabilidad de los proyectos o acciones de fortalecimiento del tejido social y el desarrollo sostenible parroquial. De acuerdo al análisis de involucrados existen 29 actores que tienen esta característica.

Sin embargo, deben ser tomados en cuenta todos los actores afectados para que se establezca la viabilidad de las acciones y planteamientos propuestos.

Para el efecto se considera viable cada acción o planteamiento donde al menos un 80% de los afectados este comprometido, involucrado y con un rol específico en la ejecución seguimiento y evaluación correspondiente.

80% alta viabilidad

60%-80% media viabilidad.

Menos de 60% inviable

PLANTEAMIENTO		PRIORIDADES 1 (baja) – 3 (alta)	VIABILIDAD DE LAS ACCIONES/PLANTEAMIENTOS		
ESTRATEGIAS	ACCIONES		Grado de involucramiento con actores clave	Grado de relación con la problemática crítica parroquial y del tejido social	Grado de viabilidad
Generar un sistema de sensibilización y apoyo para la participación ciudadana protagónica y la cohesión social, en base de las UBP parroquiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación de decisiones administrativas inmediatas del Comité pro Mejoras, para generar un acercamiento directo con los actores sociales, compromiso e involucramiento con identidad y equidad</li> <li>• Diseñar un plan de coordinación con instituciones gubernamentales principales y clave, motivando el interés de actores involucrados y de soporte</li> </ul>	3	100%	100%	<b>100%</b>
Gestionar un lobby social-político para definir un programa de acciones permanentes de gestión parroquial, con aporte de organismos de desarrollo nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convenios interinstitucionales de gestión, con veeduría ciudadana.</li> <li>• Apoyar la consolidación de capacidades y actitudes en gremios y asociaciones.</li> </ul>	2	80%	100%	90%
Revisión y depuración coordinada de los proyectos sociales e inversiones municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar participativamente las necesidades actuales y proponer recomendaciones sobre las obras a ejecutar</li> </ul>	3	50%	100%	75%
Formar una veeduría ciudadana cuyo fin sea velar públicamente por la correcta ejecución de obras prioritarias, dependiente del sistema de participación cantonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar recomendaciones periódicas sobre la ejecución, optimización y calidad de gasto de los recursos disponibles</li> </ul>	2	50%	100%	75%
Impulsar campañas de motivación y participación social, con enfoque a resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar y sensibilizar sobre el poder de la participación social.</li> <li>• Diseño, ejecución y evaluación de campañas.</li> </ul>	2	90%	100%	95%

Apalancamiento de recursos y asesoría especializada para establecer un programa permanente de generación de capacidades en planificación y OT, participación y desarrollo local, con base en UBP parroquiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrenamiento en liderazgo, empoderamiento, y negociación a los dirigentes sociales y empresariales.</li> <li>Dotar de herramientas y/o instrumentos a los líderes sociales principales y claves.</li> </ul>	1	70%	100%	85%
Impulsar acciones dirigidas a mejorar el sistema de participación y consejo de planificación cantonales, según estándares constitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir espacios de participación que promuevan el poder ciudadano y toma estratégica de decisiones</li> <li>Aplicar nuevas y amigables tecnologías para crear espacios ágiles de participación.</li> </ul>	3	100%	100%	<b>100%</b>
Generar inclusión de todos los actores parroquiales, representatividad, legitimidad y control ciudadano en espacios de participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar estrategias específicas de sensibilización para concertar con los actores principales y clave de cada grupo social identificado.</li> <li>Generar compromisos firmes para mejorar y respetar el derecho a la participación local.</li> <li>Definir roles, funciones, acuerdos y compromisos</li> </ul>	3	100%	100%	<b>100%</b>
Fomentar y canalizar la participación intra e inter-parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar acciones para involucrar a los diferentes actores sociales parroquiales en la participación y el desarrollo comunitario.</li> <li>Socialización del proceso de planificación y OT para la participación.</li> <li>Identificar inversiones privadas consensuadas para el desarrollo local.</li> </ul>	2	100%	90%	95%

**Tabla 14 Viabilidad de las acciones.**

#### *4.3.4.2 Indicador 2.1.2 Grado de relación con la problemática crítica parroquial y del tejido social*

Se ha evidenciado que en la parroquia existen diferentes problemas de obras, seguridad, ambientales, entre otros, siendo en general lamentable que a las organizaciones presentes, les resultan indiferentes estos problemas que afectan en varias formas a la Parroquia. Es imprescindible y de muy alta importancia, atender y resolver las necesidades prioritarias identificadas por la ciudadanía y que aún están pendientes.

Para el efecto, y considerando que el presente planteamiento, es una propuesta a presentar a través del Comité del Pro-mejoras ante las autoridades parroquiales y cantonales, únicamente se considera el grado de relación existente, pues no es posible medir dicho grado, en base a la aceptación y/o ejecución de compromisos que aún no han sido establecidos.

Tal y como se muestra en la tabla anterior, se deben considerar como prioritarias las acciones cuyo porcentaje es del 100%.

#### *4.3.4.3 Indicador 2.1.3 Grado de viabilidad*

Igualmente, considerando el mismo criterio anterior, únicamente se considera el grado de viabilidad corresponde a la percepción local y criterio del Autor, sin considerar la posible aceptación y/o ejecución de compromisos aún no planteados.

Así, las acciones y planteamientos para el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo parroquial sostenible, que tienen una viabilidad integral superior al 80%, serán las prioritarias a ser desarrolladas; de no darse esta

situación, se debe previamente realizar las gestiones necesarias previas para que se alcancen los estándares propuestos antes de ejecutar el proyecto o acción.



ACCIONES	Grado de involucramiento con actores clave	Grado de relación con la problemática crítica parroquial y del tejido social	Grado de viabilidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación de decisiones administrativas inmediatas del Comité pro Mejoras, para generar un acercamiento directo con los actores sociales, compromiso e involucramiento con identidad y equidad</li> <li>• Diseñar un plan de coordinación con instituciones gubernamentales principales y clave, motivando el interés de actores involucrados y de soporte</li> </ul>	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convenios interinstitucionales de gestión, con veeduría ciudadana.</li> <li>• Apoyar la consolidación de capacidades y actitudes en gremios y asociaciones.</li> </ul>	80%	100%	90%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar y sensibilizar sobre el poder de la participación social.</li> <li>• Diseño, ejecución y evaluación de campañas.</li> </ul>	90%	100%	95%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento en liderazgo, empoderamiento, y negociación a los dirigentes sociales y empresariales.</li> <li>• Dotar de herramientas y/o instrumentos a los líderes sociales principales y claves.</li> </ul>	70%	100%	85%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir espacios de participación que promuevan el poder ciudadano y toma estratégica de decisiones</li> <li>• Aplicar nuevas y amigables tecnologías para crear espacios ágiles de participación.</li> </ul>	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias específicas de sensibilización para concertar con los actores principales y clave de cada grupo social identificado.</li> <li>• Generar compromisos firmes para mejorar y respetar el derecho a la participación local.</li> <li>• Definir roles, funciones, acuerdos y compromisos</li> </ul>	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar acciones para involucrar a los diferentes actores sociales parroquiales en la participación y el desarrollo comunitario.</li> <li>• Socialización del proceso de planificación y OT para la participación.</li> </ul>	100%	90%	95%

• Identificar inversiones privadas consensuadas para el desarrollo local.			
---	--	--	--

**Tabla 15 Acciones relacionadas y viables**

En base al análisis de los indicadores de viabilidad mencionados anteriormente, se presenta una propuesta para dar respuesta al objetivo 2 de la presente investigación.

De esta manera, se desarrolla una estrategia de fortalecimiento de la sociedad basada en la organización de las instituciones, la capacitación de líderes comunitarios, autoridades locales y la participación activa de los habitantes, hacia la responsabilidad social y el desarrollo local de la parroquia de San Rafael. El enfoque de la propuesta rescata la visión de un ciudadano comprometido con su comunidad (ejercicio de ciudadanía responsable), que forma parte de una organización, con una activa participación, a largo plazo, como parte de una política de desarrollo local.

## 5 CAPÍTULO V: PROPUESTA

Inicialmente se incluye el análisis FODA realizado durante la investigación de campo. Los hallazgos de este instrumento permiten determinar las condiciones del entorno y del territorio parroquial para establecer acciones y planteamientos apropiados de alta viabilidad.

Así, el siguiente análisis FODA “Social y comunitario”, toma dos barrios representativos seleccionados (mayor número de habitantes y de inversiones en la parroquia San Rafael), San Rafael y Capelo como base para su análisis. Los resultados generales obtenidos, por orden de prioridad, son los siguientes:

<b>AMBIENTE INTERNO PARROQUIAL</b>	<b>AMBIENTE EXTERNO DE LA PARROQUIA</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sitios de interés turístico naturales e históricos</li> <li>2. Identidad hacia la solidaridad comunitaria.</li> <li>3. Apoyo de actores sociales y Comité Pro-Mejoras</li> <li>4. Nodo regional de comercialización y conectividad</li> <li>5. Potencialidad productiva</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo financiero por el GADMUR</li> <li>2. Presencia reconocida en el entorno de un especial Patrimonio cultural e intangible</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insuficiente capacitación en gestión parroquial</li> <li>2. Débil incidencia en la toma de decisiones</li> <li>3. Fuerte tendencia al Individualismo</li> <li>4. Débil relación y organización del tejido social</li> <li>5. Significativo desinterés ciudadano por el desarrollo de la parroquia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Despreocupación y desinterés de actores externos con potencial de apoyo financiero</li> <li>2. Contaminación de otras comunidades aledañas hacia el desinterés y decepción</li> <li>3. Influencia negativa y manipulación externa en la toma de decisiones estratégicas para la parroquia.</li> </ol>

**Tabla 16 FODA.**

En base a la matriz anterior y a las acciones prioritarias presentadas en la Tabla 16, se desarrolla una propuesta que permite la cohesión y articulación comunitaria, mediante la participación ciudadana, como base para el fortalecimiento del tejido social, objetivo del presente estudio.

Es relevante resaltar que, al fortalecer la cohesión comunitaria mediante el mejoramiento de los distintos aspectos que la constituyen, el tejido será ampliamente fortalecido, beneficiando así a la comunidad de las ventajas que esto ofrece. Por otro lado, es importante recalcar que la ruptura del tejido social actualmente constatado, coloca en alto riesgo el mejoramiento, desarrollo social y comunitario de la parroquia San Rafael.

### 5.1 Acciones identificadas para el fortalecimiento del tejido social

<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación de decisiones administrativas inmediatas del Comité pro Mejoras, para generar un acercamiento directo con los actores sociales, compromiso e involucramiento con identidad y equidad</li> <li>• Diseñar un plan de coordinación con instituciones gubernamentales principales y clave, motivando el interés de actores involucrados y de soporte</li> <li>• Realizar convenios interinstitucionales de gestión, con veeduría ciudadana.</li> <li>• Apoyar la consolidación de capacidades y actitudes en gremios y asociaciones.</li> <li>• Concienciar y sensibilizar sobre el poder de la participación social.</li> <li>• Diseño, ejecución y evaluación de campañas.</li> </ul>

**Tabla 17 Acciones identificadas 1**

En base a las acciones identificadas, mostradas en la tabla anterior, se procede a proponer diversas actividades con las cuales se espera fortalecer el tejido social de la parroquia de San Rafael.

<b>Objetivo</b>	<b>Táctica</b>	<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fortalecer la articulación de los diversos actores sociales</b>	Crear una red de asociatividad sólida parroquial	Mantener un vínculo permanente de asociatividad	Realizar una convocatoria masiva y posteriores reuniones con todos los actores sociales de la parroquia
		Construir una nueva estructura interinstitucional parroquial	Crear una comisión anexa de cohesión y articulación ciudadana con los actores sociales de San Rafael
		Planificar proyectos articulados	Ejecutar proyectos interinstitucionales emblemáticos, que beneficien a cada uno de los actores sociales parroquiales, así como a la comunidad en general, para generar confianza y estándares de éxito
<b>Potencializar a los grupos sociales, mediante la creación de una identidad comunitaria de pertenencia</b>	Crear una red de articulación y apoyo eficaz	Establecer acuerdos de cooperación	Elaborar una política de cooperación entre los miembros del tejido social de la Parroquia
		Establecer lineamientos de coparticipación y corresponsabilidad	Definir una política que abarque diferentes enfoques de coparticipación y corresponsabilidad interinstitucional
		Desarrollar programas capacitación	Ejecutar programas de formación que incluyan desde cohesión social hasta aspectos técnicos de asociatividad

**Tabla 18 Actividades para el fortalecimiento del tejido social**

## 5.2 Acciones para el mejoramiento sostenible del desarrollo

<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir espacios de participación que promuevan el poder ciudadano y toma estratégica de decisiones</li> <li>• Aplicar nuevas y amigables tecnologías para crear espacios ágiles de participación.</li> <li>• Desarrollar estrategias específicas de sensibilización para concertar con los actores principales y clave de cada grupo social identificado.</li> <li>• Generar compromisos firmes para mejorar y respetar el derecho a la participación local.</li> <li>• Definir roles, funciones, acuerdos y compromisos</li> <li>• Fomentar acciones para involucrar a los diferentes actores sociales parroquiales en la participación y el desarrollo comunitario.</li> <li>• Socialización del proceso de planificación y OT para la participación.</li> <li>• Identificar inversiones privadas consensuadas para el desarrollo local.</li> </ul>

**Tabla 19 Acciones identificadas 2**

Del mismo modo, en base a las acciones identificadas, mostradas en la tabla anterior, se procede a proponer diversas actividades con las cuales se espera lograr el mejoramiento sostenido del desarrollo de la parroquia de San Rafael.

<b>Objetivo</b>	<b>Táctica</b>	<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>
<b>Crear nuevos espacios de participación, en especial mediante voluntariado en las organizaciones base.</b>	Incentivar la participación social	Realizar una campaña de participación social	Ejecutar un plan de medios, basado principalmente en entrevistas radiales
		Promocionar el voluntariado en el Comité Pro-mejoras de la parroquia	Incentivar el voluntariado con visitas puerta a puerta e invitación a las reuniones permanentes
		Reconocer de manera pública la participación ciudadana	Elegir actores sociales y ciudadanos destacados para premiarlos en un acto solemne y multitudinario

<b>Alcanzar una participación notable a nivel cantonal mediante una participación ciudadana activa</b>	Crear un espacio de participación real y decisiva en el GAD Municipal	Generar un acercamiento efectivo con las autoridades municipales	Solicitar reuniones con el Alcalde y los Concejales
		Forjar un vínculo inquebrantable entre la parroquia el GAD Municipal	Concretar un acuerdo que permita la participación activa y constante del Comité
		Participar activamente en la planificación municipal	Asistir a reuniones permanentes y realizar propuestas parroquiales en el Municipio cantonal
<b>Intervenir proactivamente en los proyectos de inversión locales</b>	Respaldar y promover la inversión local	Establecer convenios con proyectos locales de inversión	Firmar acuerdos que permitan por un lado, el uso de recursos propios de la parroquia para el desarrollo de los proyectos y por el otro captar recursos privados para la inversión en los proyectos comunitarios
		Apoyar la inversión local	Socializar los beneficios que la inversión y/o proyectos puede traer a la parroquia
		Reconocer de manera pública a las inversiones realizadas y a los posibles inversionistas	Elegir inversiones o inversionistas destacados un acto solemne y multitudinario



<b>Fortalecer la cohesión social interparroquial</b>	Crear una red de asociatividad sólida interparroquial	Mantener un vínculo permanente con otros Comités o Líderes	Contactar a los representantes parroquiales y acordar una reunión interparroquial
		Construir una nueva estructura interparroquial	Crear un organismo anexo de cohesión y participación interparroquial
		Planificar proyectos articulados <i>(Todos los proyectos y necesidades prioritarias parroquiales deben estar recogidos para resolverlos en el PDOT GAD Municipal y el Plan de inversiones)</i>	Desarrollar y ejecutar proyectos interparroquiales

**Tabla 20 Actividades para el mejoramiento sostenible del desarrollo**

### **5.3 Viabilidad de la propuesta**

#### **5.3.1 Acciones de alta viabilidad para el fortalecimiento del tejido.**

Son las actividades propuestas en la Tabla 19, que tienen alta viabilidad.

#### **5.3.2 Acciones de alta viabilidad para el mejoramiento sostenible del desarrollo sostenible**

Son las actividades propuestas en la Tabla 21, que tienen alta viabilidad.

## **5.4 Propuesta articulada, recursos, financiamiento y gestión**

### **5.4.1 Actividades a realizar**

Para alcanzar una verdadera cohesión y articulación comunitaria mediante la participación ciudadana como base para el fortalecimiento del tejido social de la parroquia San Rafael, se propone la ejecución de las siguientes actividades.

### Actividades para el fortalecimiento del tejido social

ACCIONES	Objetivo	Táctica	Actividades	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación de decisiones administrativas inmediatas del Comité pro Mejoras, para generar un acercamiento directo con los actores sociales, compromiso e involucramiento con identidad y equidad</li> <li>• Diseñar un plan de coordinación con instituciones gubernamentales principales y clave, motivando el interés de actores involucrados y de soporte</li> </ul>	<p><b>Fortalecer la articulación de los diversos actores sociales</b></p>	<p>Crear una red de asociatividad sólida parroquial</p>	<p>Mantener un vínculo permanente de asociatividad</p>	<p>Realizar una convocatoria masiva y posteriores reuniones con todos los actores sociales de la parroquia</p>
			<p>Construir una nueva estructura interinstitucional parroquial</p>	<p>Crear una comisión anexa de cohesión y articulación ciudadana con los actores sociales de San Rafael</p>
			<p>Planificar proyectos articulados</p>	<p>Ejecutar proyectos intra e interinstitucionales emblemáticos, que beneficien a cada uno de los actores sociales parroquiales, así como a la comunidad en general, para generar confianza y estándares de éxito</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convenios interinstitucionales de gestión, con veeduría ciudadana.</li> <li>• Apoyar la consolidación de capacidades y actitudes en gremios y asociaciones.</li> </ul>	<p><b>Potencializar a los grupos sociales, mediante la creación de una identidad comunitaria de pertenencia</b></p>	<p>Crear una red de articulación y apoyo eficaz</p>	<p>Establecer acuerdos de cooperación</p>	<p>Elaborar una política de cooperación entre los miembros del tejido social de la Parroquia</p>
			<p>Establecer lineamientos de coparticipación y corresponsabilidad</p>	<p>Definir una política que abarque diferentes enfoques de coparticipación y corresponsabilidad interinstitucional</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar y sensibilizar sobre el poder de la participación social.</li> <li>• Diseño, ejecución y evaluación de campañas.</li> </ul>			Desarrollar programas capacitación	Ejecutar programas de formación que incluyan desde cohesión social hasta aspectos técnicos de asociatividad
<b>Actividades para el mejoramiento sostenible del desarrollo parroquial sostenible</b>				
<b>ACCIONES</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Táctica</b>	<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir espacios de participación que promuevan el poder ciudadano y toma estratégica de decisiones</li> <li>• Aplicar nuevas y amigables tecnologías para crear espacios ágiles de participación.</li> <li>• Desarrollar estrategias específicas de sensibilización para concertar con los actores principales y clave de cada grupo social identificado.</li> <li>• Generar compromisos firmes para mejorar y respetar el</li> </ul>	<b>Crear nuevos espacios de participación, en especial mediante voluntariado en las organizaciones base.</b>	Incentivar la participación social	Realizar una campaña de participación social	Ejecutar un plan de medios, basado principalmente en entrevistas radiales e internet
			Promocionar el voluntariado en el Comité Pro-mejoras de la parroquia	Incentivar el voluntariado con visitas puerta a puerta e invitación a las reuniones permanentes
			Reconocer de manera pública la participación ciudadana	Elegir actores sociales y ciudadanos destacados para premiarlos en un acto solemne y multitudinario
	<b>Alcanzar una participación notable a nivel cantonal mediante una</b>	Crear un espacio de participación real y decisiva en el GAD Municipal	Generar un acercamiento efectivo con las autoridades municipales	Solicitar reuniones con el Alcalde y los Concejales

<p>derecho a la participación local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir roles, funciones, acuerdos y compromisos</li> <li>• Fomentar acciones para involucrar a los diferentes actores sociales parroquiales en la participación y el desarrollo comunitario.</li> <li>• Socialización del proceso de planificación y OT para la participación.</li> <li>• Identificar inversiones privadas consensuadas para el desarrollo local.</li> </ul>	<p><b>participación ciudadana activa.</b></p>		Forjar un vínculo inquebrantable entre la parroquia el GAD Municipal	Concretar un acuerdo que permita la participación activa y constante del Comité, en el que se defina los roles y funciones de los colaboradores
			Participar activamente en la planificación municipal	Asistir a reuniones permanentes y realizar propuestas parroquiales en el Municipio cantonal
	<p><b>Intervenir proactivamente en los proyectos de inversión locales</b></p>	<p>Respaldar y promover la inversión local</p>	Establecer convenios con proyectos locales de inversión	Firmar acuerdos que permitan por un lado, el uso de recursos propios de la parroquia para el desarrollo de los proyectos y por el otro captar recursos privados para la inversión en los proyectos comunitarios
			Apoyar la inversión local	Socializar los beneficios que la inversión y/o proyectos puede traer a la parroquia

			Reconocer de manera pública la a las inversiones realizadas y a los posibles inversionistas	Elegir inversiones o inversionistas destacados un acto solemne y multitudinario
	<b>Fortalecer la cohesión social interparroquial</b>	Crear una red de asociatividad sólida interparroquial	Mantener un vínculo permanente con otros Comités o Líderes	Contactar a los representantes parroquiales y acordar una reunión interparroquial
			Construir una nueva estructura interparroquial	Crear una organismo anexo de cohesión y participación interparroquial
			Planificar proyectos articulados ( <i>Todos los proyectos y necesidades prioritarias parroquiales deben estar recogidos para resolverlos en el PDOT GAD Municipal y el Plan de inversiones</i> )	Desarrollar y ejecutar proyectos interparroquiales

**Tabla 21 Actividades a realizar**

### **5.4.2 Recursos**

Los recursos necesarios para la ejecución de las actividades antes mencionadas abarcan:

- Recursos físicos: Computadora, impresora, papelería, etc. de propiedad de los miembros del Comité Pro-mejoras
- Recursos humanos: Miembros del Comité Pro-mejoras
- Recursos económicos: Colaboraciones económicas de auspiciantes.

### **5.4.3 Financiamiento**

Básicamente las estrategias implementadas no generaran un costo inmediato ya que en un inicio se proponen acciones o actividades propiamente de gestión, una vez se apliquen las acciones de ejecución como lo es el plan de capacitación, se tiene la opción de recurrir a auspicios o colaboraciones de los mismos actores sociales de la parroquia.

El esquema y plan de financiamiento deberá ser recogido primeramente en la actualización del PDOT Cantonal a realizarse el 2019, y luego ser incorporado, según las prioridades que se determinen para la parroquia, en el Plan Plurianual de Inversiones para asegurar su ejecución. En el caso de otras prioridades no incluidas en el PDOT y Plan Plurianual de Inversiones, se deberán realizar las gestiones de apalancamiento de recursos, por parte del Comité Pro Mejoras y el equipo líder conformado para ejecutar estas acciones resultado de la presente investigación.

#### **5.4.4 Modelo de Gestión**

##### **5.4.4.1 Proceso**

La incorporación de la ciudadanía en la participación comunitaria dará como resultado una cohesión en el tejido social de la parroquia San Rafael, va más allá de la formulación de planes, abarca básicamente la aplicación de políticas que respalden las estrategias propuestas, en este caso, detalladas en el plan de acción y el proceso de participación antes detallados.

En primera instancia es importante realizar una convocatoria agresiva a las organizaciones sociales de la parroquia, apoyándose en el Comité pro-mejoras se procederá a visitar y notificar mediante una invitación escrita a los grupos sociales a las respectivas reuniones, además, igualmente mediante citas formales con el GAD Municipal y demás Instituciones, creando así un vínculo o acercamiento con dichas Entidades.

Posteriormente, se ejecutarán las estrategias propuestas; consecutivamente, se desarrollarán talleres de sensibilización y formación; y finalmente, se deberán crear canales de retroalimentación.

##### **5.4.4.2 Políticas**

Para realizar exitosamente el proceso descrito en los apartados anteriores, se deben además considerar las siguientes políticas:

- Impulso al cambio de actitudes aisladas o individualistas.



- Potenciación y fortalecimiento de procesos o estructuras organizativos actuales.
- Formación de entornos de asociativismo, coaliciones, redes formales y estructuradas.
- Organización de esfuerzos, intercomunicación e interrelación de capacidades personales y colectivas.
- Promoción del apoyo social y el voluntariado.
- Organización de una participación planificada en los diversos niveles.
- Motivación del ejercicio de derechos ciudadanos.
- Ejecución de intervenciones que afectan la calidad de vida de las personas y grupos sociales.
- Estimulación para la aplicación de mejores prácticas de participación y desarrollo.
- Iniciación de espacios de colaboración y participación
- Realización de labores de seguimiento.
- Evaluación de las políticas y estrategias aplicadas.
- Apoyo a las políticas públicas y/o las autoridades competentes correspondientes.

#### *5.4.4.3 Soportes estratégicos*

Por lo tanto, se hará uso de varios elementos, los cuales actuarán como soportes estratégicos para el fortalecimiento del tejido social de San Rafael.

- **Comunicación:** Gestionar un flujo constante de comunicación y retroalimentación entre los diversos grupos y actores sociales –

Consolidando las relaciones interorganizacionales, generando empatía entre los involucrados y provocando cambios sustanciales en la cohesión comunitaria.

- **Participación:** Propiciar la intervención individual y/o colectiva en temas sociales y comunitarios - Permitiendo que la sociedad se apersona de su comunidad y se involucre activamente en su desarrollo, creando espacios para ello, ya sea mediante la asociatividad o la propuesta de proyectos comunitarios.
- **Coordinación:** Liderar la organización de espacios de participación y motivar la participación en procesos dinámicos – Provocando así, la formulación, la injerencia y la ejecución en proyectos que satisfagan las necesidades actuales de los habitantes.

## **6 CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES**

### **6.1 Comprobación de la hipótesis**

Tomando en cuenta que la hipótesis del presente proyecto, fue definida como:

“Las limitaciones y potencialidades más relevantes y persistentes en el tejido social, guardan directa relación e incidencia, con la generación de un desarrollo equitativo y sostenible de la Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui”.

Se han identificado las varias limitaciones y potencialidades tanto del tejido social como del desarrollo parroquial, las cuales no se han resuelto y se han mantenido igual en el tiempo. Se ha determinado que existe una pérdida generalizada de compromiso por el bien común, en los líderes, actores y/o grupos sociales, ya que tan solo buscan beneficios particulares para su interés institucional u organizacional; se evidencia una muy débil conciencia social, de solidaridad y apoyo a la comunidad; se ha identificado una relación directa entre la muy escasa participación y los resultados del desarrollo organizacional y parroquial que amenaza con permanecer y agravarse a corto plazo. Queda por tanto comprobada la hipótesis planteada.

### **6.2 Conclusiones**

- En el Barrio San Rafael, de la parroquia urbana San Rafael del Cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolquí, se logró identificar que no existe una

cohesión robustecida entre los diferentes actores y grupos sociales, básicamente debido a la ausencia de un Comité Pro-mejoras impulsador de dicho proceso y a la apatía de los miembros del GAD Municipal y de las unidades del tejido social parroquial, en gran medida por la falta de liderazgo y la indiferencia ciudadana. Esta situación se replica en los otros barrios y parroquias urbanas del cantón.

- Un tejido social debilitado, que denota desarticulación y ausencia de cohesión social, no solo incide fuertemente en la voluntad de participación social, sino que excluye a los diversos grupos, actores y a la población en general de la vida ciudadana activa, la planificación parroquial y cantonal. Las demandas sociales no encuentran respuesta de quienes representativamente manejan el poder; además, impiden el desarrollo equitativo e integral local, que solo superando estas situaciones podría emprender en un desarrollo parroquial sostenible.
- El fortalecimiento de la participación ciudadana no puede ser solo un convencionalismo social, es parte de un proceso auténticamente democrático, donde tanto el actor social como el gobierno -en cualquier nivel- están en el ejercicio del derecho y la obligación de ser escuchados y escuchar (la construcción conjunta del poder ciudadano). La participación ciudadana es un derecho fundamental para la toma acertada y consensuada de decisiones, que determina cambios estratégicos para una convivencia cohesionada, estratégica, equitativa y sostenible.
- Considerando que los actores y grupos sociales han jugado un rol fundamental a lo largo de los años, es importante su participación tanto

a nivel comunitario como político, ya que son quienes viven el día a día de las necesidades propias de cada sector, y quienes construyen la democracia local, al ser no solo representantes de la sociedad, sino al motivar la participación y movilización ciudadana para una participación protagónica y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

- Es importante realizar una intervención total en la parroquia, que debe ser gradual pero permanente, inicialmente fortaleciendo el Comité Pro-mejoras y posteriormente ejecutando el plan de acción para la articulación social, lo que derivará en una auténtica cohesión, el desarrollo social equitativo y sostenible.
- También es necesario se emprendan en nuevos proyectos de investigación complementarios que contribuyan directamente a continuar con los objetivos planteados, como por ejemplo: programas de capacitación comunitaria, política y técnica, que podrían ser ejecutados por el Comité Pro-mejoras para seguir mejorando el desarrollo local, así como consolidar las bases sociales a las que aspira el presente proyecto.
- Es necesario considerar la intencionalidad implícita que tiene la propuesta, ya que el Comité Pro-mejoras se compromete a ejecutarla y no solo cumplir con un requerimiento académico, sino aportar sustancialmente al desarrollo local.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acero, J. (2012). *Teoría del Desarrollo Organizacional (DO)*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <http://desarrolloadministrativo.blogspot.com/2012/05/teoria-del-desarrollo-organizacional-do.html>
- Aghón, G. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Recuperado el 1 de Marzo de 2016, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2693/S2001704\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2693/S2001704_es.pdf)
- Alcañiz, M. (2008). *El desarrollo local en el contexto de la globalización*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352008000200011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200011)
- Almeida, A., & Rivera, J. (2013). *Plan de desarrollo local de la parroquia San Rafael, cantón Rumiñahui, para el periodo comprendido entre los años 2011-2016*. Recuperado el 5 de Enero de 2016, de Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2329/1/T-UCE-0005-407.pdf>
- Argandoña, A. (18 de Octubre de 2004). La teoría de las ventanas rotas. *El País*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de [https://elpais.com/diario/2004/10/18/catalunya/1098061644\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/10/18/catalunya/1098061644_850215.html)
- Artaraz, M. (2001). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*(3). Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/614/580>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República*. Ecuador: La Institución.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Ecuador: La Institución.
- Asamblea Nacional. (2017). *COOTAD*. Ecuador: La Institución.
- Baca, L., Bokser, J., Castañeda, F., Cisneros, I., & Pérez, G. (2000). *Léxico de la política*. México: Flacso Mexico, SEP-Conacyt, FCE, Heinrich Böll.
- Chafra, F., López, P., Heredia, M., & Bravo, K. (2013). *Reducción del índice delincencial en la zona central y periférica del cantón Rumiñahui - Sangolquí*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8141/1/AC-GSR-ESPE-047684.pdf>
- COPFP. (2010). *Asamblea Nacional*. Ecuador: La Institución.
- CPCCS. (s.f.). *Espacios de participación*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <http://www.cpccs.gob.ec/es/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/informe-de-rendicion-de-cuentas/espacios-de-participacion/>
- Dáguer, N. (2011). *El tejido social como elemento creador y transformador del centro histórico en Getsemaní, Cartagena*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2016, de Pontificia Universidad Javeriana: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/4120/1/tesis365.pdf>
- Díaz, A. (2009). *La gestión compartida universidad-empresa en la formación del capital humano. su relación con la competitividad y el desarrollo*

- sostenible. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/Teoria%20del%20Desarrollo%20Sostenible.htm>
- Diéguez, A. (2016). *América Latina: De ensayos sociales y utopías comunitarias, al Desarrollo de la comunidad*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000228.pdf>
- El Telégrafo. (23 de Julio de 2016). El 76% de la población de Rumiñahui proviene de otras zonas del Ecuador. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/el-76-de-la-poblacion-de-ruminahui-proviene-de-otras-zonas-del-ecuador>
- FADU-UBA. (s.f.). *Actores Sociales*. Recuperado el 16 de Enero de 2017, de [http://cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales\\_.doc](http://cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales_.doc).
- GAD Rumiñahui. (2002). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Rumiñahui 2012 - 2025 Capítulo IV: Modelo de Gestión*. Recuperado el 25 de Enero de 2017, de [http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&download=29:plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial&id=2:plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial&Itemid=159&lang=es](http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=29:plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial&id=2:plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial&Itemid=159&lang=es)
- GAD Rumiñahui. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Rumiñahui 2012 – 2025*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de [http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&download=792:pdoyot-parte-2&id=2:plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial&Itemid=159&lang=es](http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=792:pdoyot-parte-2&id=2:plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial&Itemid=159&lang=es)
- GAD Rumiñahui. (2016). *Línea de tiempo 1938- 2016*. Recuperado el 24 de Enero de 2017, de [http://www.ruminahui.gob.ec/images/d/2016/06/Linea\\_de\\_Tiempo.pdf](http://www.ruminahui.gob.ec/images/d/2016/06/Linea_de_Tiempo.pdf)
- GAD Rumiñahui. (2017). *Cantón Rumiñahui*. Obtenido de [http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=32&Itemid=180&lang=es](http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=180&lang=es)
- GAD Rumiñahui. (2017). *Servicios básicos*. Recuperado el 25 de Enero de 2017, de [http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=226&Itemid=193&lang=es](http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=193&lang=es)
- GAD Rumiñahui. (2017). *Vivienda*. Recuperado el 24 de Enero de 2017, de [http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=225&Itemid=192&lang=es](http://www.ruminahui.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=225&Itemid=192&lang=es)
- Gallegos, F., & Andrade, L. (2009). *Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal: Planificación y Presupuestación Participativas con Enfoque de Equidad*. Ecuador: AME – Ex-CONAMU.
- Gizmodo. (2018). *Cómo Nueva York consiguió reducir el crimen durante 10 años*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <https://es.gizmodo.com/como-nueva-york-consiguio-reducir-el-crimen-durante-10-1791817118>
- González, R. (2011). *¿Con qué hilo se enhebra el tejido social?* Recuperado el 10 de Septiembre de 2016, de Reborujando: <https://reborujando.wordpress.com/2011/08/05/%C2%BFcon-que-hilo-se-enhebra-el-tejido-social/>

- Grupo Banco Mundial. (2014). *Desarrollo social: Panorama general*. Recuperado el 15 de Enero de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Guía digital del Valle de los Chillos y Pichincha. (2017). *Cantón Rumiñahui*. Recuperado el 24 de Enero de 2017, de <http://www.laguiadelvalle.com/canton-ruminahui/>
- INEC. (s.f.). *Resultados*. Recuperado el 26 de Enero de 2017, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Instituto de investigación para el desarrollo social - ONU. (1966). *Social and Economic Factors in Development - Report 3*. EEUU: La Organización.
- ITSON. (s.f.). *Grupos Sociales*. Recuperado el 16 de Enero de 2017, de [http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa43/grupos\\_sociales/p5.htm](http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa43/grupos_sociales/p5.htm)
- Juárez, G. (2012). *Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial*. Recuperado el 15 de Enero de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4959019.pdf>.
- Klingman, A. (s.f.). *Participación Ciudadana*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
- Mellado, R. (2001). *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Argentina: Paidós. Obtenido de [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20comunitaria.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos.\\_0.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20comunitaria.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos._0.pdf)
- Mujica, P. (2010). *La igualdad política: el significado actual de la participación ciudadana*. Chile: RIL Editores.
- Palomino, L., Serrano, E., & Jaimes, E. (2016). *La globalización económica: impacto en el tejido humano*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de [http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs\\_viceinves/index.php/FACE/article/viewFile/2084/1006](http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/FACE/article/viewFile/2084/1006)
- Pérez, A. (2007). *Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5435236.pdf>
- Prefectura de Pichincha. (2017). *Cantón Rumiñahui*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de [http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/pgd/2carcantyparr/7rumin/114\\_cantonruminahui.pdf](http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/pgd/2carcantyparr/7rumin/114_cantonruminahui.pdf)
- Prieto, D. (2011). *Grupos Sociales*. Recuperado el 16 de Enero de 2017, de <http://sociologiadercho11.blogspot.com/2011/09/grupos-sociales-quinto-ano-sociologia.html>
- PUCE. (s.f.). *La Investigación en la Carrera de Gestión Social*. Ecuador: La Institución.
- Reyes, G. (2001). Teoría de la globalización: bases fundamentales. *Tendencias*, 2(1), 43-53. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5029712.pdf>.
- Reyes, Giovanni. (s.f.). *Teoría de los Sistemas Mundiales*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <https://www.zonaeconomica.com/teoria-sistemas-mundiales>



- SENPLADES. (s.f.). *La Participación Ciudadana para la Vida Democrática*. Recuperado el 4 de Febrero de 2017, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>
- Sepúlveda, A. (2017). *¿Qué es tejido social?* Recuperado el 6 de Febrero de 2017, de Parques Alegres: <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-es-tejido-social/>
- Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de México. (2011). *El Tejido Social y su Fortalecimiento*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <http://ticipct.com/images/contenidos/1.Identidad/TejidoSocialysuFortalecimiento.pdf>
- Téllez, E. (Polisemia N° 10 / de Diciembre de 2010). *El sentido del tejido social en la construcción de comunidad*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Uniminuto: <http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/POLI/article/viewFile/170/169>
- Torres, S. (2016). *Desarrollo Organizacional*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de Universidad de la República - Uruguay: [https://www.fing.edu.uy/catedras/OPI/Material%20Aopyo/LS\\_Desarrollo\\_Organizacional%20.doc](https://www.fing.edu.uy/catedras/OPI/Material%20Aopyo/LS_Desarrollo_Organizacional%20.doc)
- UPLA. (2014). *La Escalera de la Participación*. Recuperado el 4 de Febrero de 2017, de [http://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014\\_0805\\_faceduc\\_orientacion\\_escalera\\_participacion.pdf](http://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf)
- Urcola, J., & Urcola, N. (2017). *DIRECCIÓN PARTICIPATIVA: Cómo potenciar la participación de los trabajadores; un reto para todos*. España: ESIC.
- Vázquez, A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Recuperado el 12 de Febrero de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- Viveruminahui. (2011). *Ubicación Rumiñahui*. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de <http://promoruminahui.blogspot.com/2011/02/ubicacion-del-canton-ruminahui.html>
- White, H. (s.f.). *La construcción de las organizaciones sociales como redes*. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/pecar/Articulos/White.pdf>
- Zúñiga, V. (Abril de 2016). *El tejido social*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2016, de El Universal: <http://www.eluniversal.com.mx/blogs/observatorio-nacional-ciudadano/2016/04/1/el-tejido-social>

## ANEXOS

### Anexo 1: Información adicional cantón Rumiñahui

Población		Educación		Tecnologías		Vivienda		Equidad	
Edad media de la población	<b>30,2</b>	Analfabetismo >= 15 años	<b>2,9</b>	% Analfabetismo digital >= 10 años	<b>16,3</b>	% hogares en viviendas propias y totalmente pagadas	<b>38,6</b>	% discapacitados que asisten a un establecimiento educación especial	<b>9,4</b>
% personas con cédula ciudadanía	85,2	Promedio de años de escolaridad >= 10 años	11,4	% personas utilizaron celular	76,4	% hogares que tratan el agua antes de beberla	71,1	% niños/as < de 5 años en programas del gobierno	0,0
% ocupados con seguro general <sup>(1)</sup>	46,1	Cobertura del sistema de educación pública	67,0	% personas utilizaron computadora	55,8	Promedio de focos ahorradores en la vivienda	6,0	% discapacitados que trabajan en el sector público	0,4
% personas con seguro de salud privado	21,3	% hogares con niños/as que no asisten a un establecimiento <sup>(2)</sup>	2,2	% personas utilizaron internet	50,3	% viviendas con servicios básicos públicos <sup>(3)</sup>	84,6	% adultos/as mayores jubilados	28,6
(1) Con respecto al total de personas ocupadas		(2) Niños/as de 5 a 14 años				(3) Incluye: luz eléctrica, agua, escusado y eliminación de basura por carro recolector			

## Anexo 2: Operacionalización de las variables

VARIABLE	TEMA	INDICADOR	FUENTE VERIFICACIÓN
DESARROLLO PARROQUIAL	ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pobreza: nivel o grado de ingreso familiar mensual en la parroquia vs costo actual canasta familiar parroquial urbano</li> <li>Empleo: 1 Tipo de empleo; 2 número de personas en empleos estables</li> <li>Pobreza por NBI necesidades básicas insatisfechas (SB cobertura y calidad)</li> <li>Incidencia de la evolución y pertinencia de inversión pública y privada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INEC</li> <li>BCE</li> <li>GADM Rumiñahui</li> <li>Investigación de campo</li> </ul>
	POTENCIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo: tipo y demanda de gastronomía tradicional;</li> <li>Número y tipo de atractivos turísticos;</li> <li>Visitantes diarios por atractivo;</li> <li>Biodiversidad: numero, tipo y extensión de áreas de conservación; número y tipo de patrimonio cultural y natural tangible e intangible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>GADM Rumiñahui</li> <li>Investigación de campo</li> </ul>
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de calidad de PC; grado de incidencia de la PC en el presupuesto</li> <li>Grado de formación y experiencia en PC</li> <li>Nivel de inclusión en PC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GADM Rumiñahui</li> <li>Investigación de campo</li> </ul>
TEJIDO SOCIAL	ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número habitantes que son parte de organizaciones sociales y comunitarias</li> <li>Número y tipo de organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GADM Rumiñahui</li> <li>Investigación de campo</li> <li>Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> </ul>
	POTENCIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de formación líderes; grado de idoneidad de representantes</li> <li>Grado de aplicación de mecanismos democráticos</li> <li>Grado de asociatividad formal e informal</li> <li>Proyectos de inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GADM Rumiñahui</li> <li>Investigación de campo</li> <li>Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEPS</li> </ul>
	<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de involucramiento de las organizaciones sociales en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -Diagnóstico, propuesta, MDG-)</li> <li>• Proyectos de inversión en el diseño, ejecución y operación realizados con organizaciones de la parroquia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GADM Rumiñahui</li> <li>• Investigación de campo</li> </ul>

## Anexo 3: Entrevistas

### Entrevista 1



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

**TEMA:** ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO:  
EL CASO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI AÑO 2016

**AUTOR:** MARCO SANTAMARÍA

#### **ENTREVISTA AL RESPONSABLE DEL COMITÉ PRO-MEJORAS LIC. MARCO SANTAMARÍA VILLARREAL**

**Número aproximado de miembros: 16**

#### **PARTE 1: GENERALIDADES**

##### **1. ¿Qué objetivos tiene el Comité Pro-mejoras?**

- *Gestionar con los Gobiernos autónomos y gobiernos no autónomos del Cantón Rumiñahui y especialmente en la jurisdicción de la parroquia los recursos necesarios para su desarrollo local sostenible.*
- *Fomentar el turismo y más actividades turísticas de la Parroquia.*
- *Fortalecer el tejido social de la Parroquia*

##### **2. ¿Cuál es la estructura del Comité?**

- *Presidencia*
- *Vicepresidencia*
- *Secretaría*
- *Tesorería*
- *Comisión de Cultura y Deportes*
- *Comisión de Seguridad*
- *Comisión de Social*

##### **3. ¿A quién debe reportar el Comité?**

*Toda gestión realizada en beneficio de la Parroquia de San Rafael se debe reportar a sus moradores o habitantes.*

##### **4. ¿Cómo se distribuyen los roles al interior del Comité?**

- *Presidencia: Se encarga de la parte gerencial o ejecutiva.*
- *Vicepresidencia: Se encarga de la operativa o de la parte gerencial o ejecutiva en ausencia de la Presidente.*
- *Secretaría: Responsable de llevar actas, redactar documentación, tramitar necesidades a las Instituciones de Gobierno e Instituciones No de Gobierno.*
- *Tesorería: Responsable de llevar la asesoría financiera así como el recaudar los fondos que se generen dentro del comité*
- *Comisión de Cultura y Deportes: Se encargan de planificar y ejecutar actividades de Cultura y Deportes.*
- *Comisión de Seguridad: Se encargan de planificar y ejecutar actividades de .seguridad*
- *Comisión de Social: Se encargan de planificar y ejecutar actividades de sociales.*

**5. ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento del Comité?**

*No dispone de asignación de fondos por parte del GADMUR. Se financia con fondos de autogestión.*

-

**6. ¿Cuál es el principal aporte del Comité a la comunidad?**

- *Rescatar algunas actividades sociales que en tiempos anteriores se había perdido como día del niño, agasajos navideños.*
- *Se gestionó una alarma comunitaria.*
- *Se participó en ayuda a los damnificados por el terremoto en sector de la Costa.*

**7. ¿Cómo es la relación entre el Comité y los demás grupos sociales de la parroquia?**

*Considerando que el nuevo Comité fue elegido para el periodo desde el año 2016 hasta el 2018, inició su administración con sus políticas de administración entre sus diferentes grupos sociales, sin embargo, es repetitiva la actitud por parte del Alcalde especialmente en la despreocupación, poco interés por mejorar la urbe o el sector circunscripciones de lo corresponde a la parroquia de San Rafael, en razón que han sido decenas de oficios dirigidos al gobierno autónomo descentralizado para que se brinde el apoyo para el mejoramiento de los diferentes lugares emblemáticos de la parroquia, como es el caso: Parque Eduardo Kigman, Parque La Alegría, congestión vehicular, mejoramiento de seguridad, contaminación del río Pita ,entre otros.*

*En lo que respecta a otro grupos sociales ,asociaciones, sindicatos ,cooperativas , instituciones gubernamentales y no gubernamentales resulta muy débil esta relación,*

**8. ¿Qué grupos apoyan o se oponen al trabajo realizado por el Comité?**

*En cierta parte. Entre los grupos que apoyan, me permito detallar: algunos comerciantes que expenden sus productos dentro de la parroquia de San Rafael existe el apoyo de*

*moradores y ciudadanos, que con aportes personales han permitido gestionar los recursos que han sido destinados a la ejecución de diferentes actividades sociales, culturales y deportivas.*

**9. ¿Qué actividades realiza el Comité con los demás grupos de la comunidad?**

*Se ha realizado mingas comunitarias agasajos navideños, día del niño, la quema del año viejo, donación de alimentos y vestuario del terremoto del 16 de abril.*

**10. ¿Los habitantes participan también en dichas actividades?**

*Si en la mayoría de los casos y rara vez en otras actividades.*

**11. ¿Qué grupos sociales forman parte del poder local?**

- *Iglesia*
- *Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre.*
- *Fundación Virgen de la Merced.*
- *Academia de Guerra del Ejército.*
- *Cooperativa de transporte de Taxis "QUIBO".*
- *Centro Comercial "SAN LUIS"*
- *Cooperativa de transporte de "ESMERALDAS".*
- *Cooperativa de Ahorro y Crédito "ILALÓ".*

**12. ¿Conoce alguna entidad que sea, en su opinión, un ejemplo significativo de participación social, detalle por favor?**

- *Unidad Educativa madre de la divina Gracia a través de su fundación de niños de la calle*
- *Fundación de la Virgen de la Merced*
- *Comité Pro mejoras de San Rafael, entre otros.*

**13. ¿Cómo se debería actuar o qué se debería proponer para fortalecer la unidad y la participación comunitaria?**

- *Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;*
- *Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;*
- *Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados ;*
- *Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia ,rendición de cuentas y control social, y,*
- *Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación*
- *Etc.*

## PARTE 2: TEJIDO SOCIAL

### ESTRUCTURA

14. ¿La persona promedio de la parroquia tiene unos ingresos mensuales con el que alcanza a cubrir la actual canasta familiar?

*600 dólares un promedio.*

15. ¿En general, los parroquianos tienen un empleo estable, en qué porcentaje?

*Promedio estable 30%.*

16. ¿Se evidencian casos de pobreza en los cuales las necesidades básicas no sean cubiertas satisfactoriamente, en qué porcentaje?

*Promedio 37%.*

17. ¿Cuál es el nivel de inversión pública y privada en la parroquia?

- *Inversión pública 10%*

- *Inversión privada 5%*

18. ¿Existe algún factor que incida -positiva o negativamente- en la evolución y pertinencia de dicha inversión?

- ***Incidencia positivamente.***

*El factor del turismo.*

- ***Incidencia negativamente***

*El factor de falta de apoyo de la población civil.*

*Falta de apoyo de la población.*

### POTENCIALIDAD

19. ¿Cuál es la oferta gastronómica de la parroquia?

- *Hornados agridulce*

- *Fritadas*

- *Cuy asado*

20. ¿Específicamente sobre la gastronomía tradicional, precise las estadísticas?

- *Hornados agridulce se vende en 70%*

- *Fritadas se vende en 20%*

- *Cuy asado 10%*

21. ¿Existe algún inventario de atractivos turísticos, detállelos por favor?

- *Parque san Rafael /Eduardo Kingman*

- *Parque la Alegría*



- *San Luis Shopping*
- *Casa Museo Kingman "POSADA DE LA SOLEDAD"*
- *Iglesia "SEÑOR DE LOS DOS PUENTES"*

**22. ¿Cuál es la cantidad de visitantes que reciben dichos atractivos?**

*Aproximadamente unas 4000 personas aproximadamente por año.*

**23. ¿Respecto a las áreas de conservación, se mantiene algún inventario de las mismas, explíquelas las por favor?**

*Ninguno, solo lo existente o lo que se evidencia.*

**24. ¿De igual manera, en relación a de patrimonio cultural y natural tangible e intangible de la parroquia, existe inventario, detállelos por favor?**

*La Casa Museo Kingman "POSADA DE LA SOLEDAD"*

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)**

**25. ¿A su criterio cuál es el grado de calidad de la participación ciudadana?**

*Ausente.*

**26. ¿Qué piensa sobre el grado de incidencia de la participación ciudadana en el presupuesto del Comité Pro-mejoras?**

*Ausente.*

**27. ¿Y sobre el grado de incidencia de la participación ciudadana en el presupuesto del GAD?**

*Ninguno*

**28. ¿En general cuál cree que es el grado de formación y experiencia en participación ciudadana, por favor aborde tres dimensiones: individual, organizacional (privada), e institucional (pública)?**

*En la dimensión individual, organizativa está ausente y en el institucional orientado a ciertos intereses o grupos de poder.*

**29. ¿Qué nivel de inclusión de participación ciudadana existe actualmente, hacia y desde la parroquia como tal?**

*Ausente.*

**PARTE 3: TEJIDO SOCIAL**

## **ESTRUCTURA**

**30. ¿Cuál estima sea el número habitantes que son parte de organizaciones sociales y comunitarias actualmente?**

*2000 personas aproximadamente.*

**31. ¿Cuál es el tipo de organizaciones que actualmente son parte del tejido social de la parroquia?**

*Comité Pro mejoras de San Rafael.*

## **POTENCIALIDAD**

**32. ¿Cuál es el grado formación de los líderes sociales y comunitarios de la parroquia?**

*Medianamente formativo.*

**33. ¿Y cuál es el grado de idoneidad de dichos representantes?**

*Algunos de ellos no son idóneos porque solo buscan sus intereses personales.*

**34. ¿En qué medida se aplican los mecanismos democráticos?**

*Reducida.*

**35. ¿Con respecto a la asociatividad, tanto formal como informal, cómo se está presente en la parroquia?**

*En una manera limitada.*

**36. ¿Su organización actualmente ejecuta o ejecutarán proyectos de inversión en la parroquia, detalle por favor?**

*En una manera limitada ausente o limitado.*

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**37. ¿Cuál cree es el grado de involucramiento de las organizaciones sociales en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?**

*Si y de todos los actores de la sociales.*

**38. ¿Cuál es el grado de involucramiento del Comité en el PDOT?**

*Restringido*

39. ¿Los proyectos de inversión pasados, presentes o futuros se realizan con tomando en cuenta a las organizaciones de la parroquia?  
SENPLADES.

## **Entrevista 2**

(Un ejemplo de las 8 entrevistas realizadas)



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

**TEMA:** ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO:  
EL CASO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI AÑO 2016  
**AUTOR:** MARCO SANTAMARÍA

### **ENTREVISTA A LOS RESPONSABLES DE LOS GRUPOS SOCIALES**

**Organización:** Cooperativa de Taxis “QUIBO”  
**Campo o sector de trabajo:** Servicio de transporte  
**Número aproximado de miembros:** 256

#### **PARTE 1: GENERALIDADES**

**1. ¿Qué objetivos tiene su organización\*?**

*Brindar un buen servicio de transportes de taxis en el cantón Rumiñahui*

**2. ¿Cuál es la estructura de su organización?**

*Tener una base sólida entre los accionistas de la compañía “Quibo”.*

**3. ¿A quién debe reportar su organización?**

*Al Gobierno seccional de Rumiñahui, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Rentas Internas.*

**4. ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento de su organización?**

*Mediante el aporte de sus mismos accionistas.*

**5. ¿Cuáles cree que deben ser las funciones de su organización en su relación a su comunidad?**

*De apoyar en cuanto al transporte de Taxis en la comunidad de San Rafael y Rumiñahui.*

**6. ¿Cuál es el principal aporte su organización a la comunidad?**

*Brindar un mejor servicio de Taxis a la comunidad de San Rafael y el Valle de los Chillos, con buen atención al cliente y cumpliendo con el taxímetro para el cobro.*

**7. ¿Cómo es la relación entre su organización y los demás grupos sociales de la parroquia?**

*Excelente. Siempre trabajando en mutuo acuerdo para beneficio de la comunidad.*

**8. ¿Qué grupos apoyan o se oponen al trabajo realizado por su organización en relación al beneficio comunitario?**

*Todos los de la comunidad apoyamos es decir Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, GAD de Rumiñahui.*

**9. ¿Qué actividades realiza su organización con los demás grupos de la comunidad?**

*Apoyar en mingas comunitarias, Compartiendo capacitación y charlas sobre transporte a la comunidad. A fin de evitar accidentes en las calles.*

**10. ¿A su criterio, qué grupos sociales forman parte del poder local?**

*El Municipio de cantón, la Policía Nacional, El cuerpo de Bomberos.*

**11. ¿Cuál es su percepción sobre el reparto de responsabilidades entre los distintos grupos sociales y comunitarios?**

*Me parece justo el reparto de responsabilidades para llegar a un mismo fin, el de ayudar al engrandecimiento de la colectividad.*

**12. ¿Cree que los mecanismos o instancias de coordinación de la cohesión y/o participación social son efectivos?**

*Por su puesto que si son efectivos. Porque dan apoyo a la comunidad.*

**13. ¿Conoce alguna entidad que sea, en su opinión, un ejemplo significativo de participación social, detalle por favor?**

*Actualmente no hay.*

**14. ¿Cómo se debería actuar o qué se debería proponer para fortalecer la unidad y la participación comunitaria?**

*Fomentando la Inclusión económica y Social en la comunidad.*

**PARTE 2: TEJIDO SOCIAL**

**ESTRUCTURA**

**15. ¿Su organización es parte de algún grupo social o comunitario de la parroquia?**

*Pertenece a la Compañía de Taxis de Rumiñahui.*

**16. ¿En qué tipo de grupo participan?**

*En Servicio de Transporte.*

**17. ¿De sus miembros cuántos participan activamente en otro tipo de grupo sociales?**

*Ninguno. Porque se dedican exclusivamente a este trabajo.*

**18. ¿En qué tipo de grupo participan dichos miembros?**

*No participan actualmente.*

### **POTENCIALIDAD**

**19. ¿Cuál piensa es el grado formación de los líderes sociales y comunitarios de la parroquia?**

*Nivel Medio- Secundaria.*

**20. ¿Y cuál es el grado de idoneidad de dichos representantes?**

*Profesional en el Manejo. Tener Licencia de Conducir Taxis.*

**21. ¿Respecto al grado de formación de sus representantes, cuál es?**

*Chofer Profesional tipo E.*

**22. ¿En qué medida se aplican los mecanismos democráticos en la parroquia?**

*En su mayoría.*

**23. ¿Y qué medida se aplican los mismos mecanismos en su organización?**

*En casi todos.*

**24. ¿Con respecto a la asociatividad, tanto formal como informal, cómo cree que ésta se presenta en la parroquia?**

*Si se presenta.*

**25. ¿Su asociatividad se caracteriza como formal o informal?**

*Formal. Porque se tiene un compromiso más con uno mismo.*

**26. ¿Sabe si existen actualmente proyectos de inversión ejecutándose o que se ejecutarán en la parroquia?**

*No. Actualmente no existe ningún proyecto de inversión ejecutándose para San Rafael.*

**27. ¿Su organización ejecuta o ejecutará proyectos de inversión en la parroquia?**

*Actualmente no. A futuro puede que sí.*

***PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)***

**28. ¿Cuál cree es el grado de involucramiento de las organizaciones sociales en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?**

*Tiene que ser total.*

**29. ¿Cuál es el grado de involucramiento de su organización en el PDOT**

*Total. Apoyar en todo para beneficio de la colectividad de san Rafael.*

**30. ¿Los proyectos de inversión en la parroquia -pasados, presentes, futuros - se realizan tomando en cuenta a las organizaciones de la parroquia?**

*Correcto. Si se toman en cuenta las organizaciones.*

**31. ¿Los proyectos de inversión ejecutados por su organización -pasados, presentes o futuros- se realizan tomando en cuenta a las demás organizaciones de la parroquia?**

*Por supuesto que sí son tomados en cuenta. Para Trabajar en conjunto.*

#### Anexo 4: Necesidades prioritarias por años del Comité Pro-mejoras

ORDEN	NECESIDADES PRIORITARIA	OBSERVACIÓN
01	Mejoramiento del Parque "EDUARDO KIGMAN" según Oficio N° 2016-002. C.P.S.R presentado al GADMUR el 16 de mayo del 2016	Se realiza el mejoramiento en febrero del 2018.
02	Readecuación de la cancha de uso múltiple según Oficio N° 2016-003. C.P.S.R presentado al GADMUR el 16 de mayo del 2016	No realizado el mejoramiento hasta la fecha actual
03	Fortalecimiento de la seguridad de "SAN RAFAEL" mediante el sistema de alerta temprana en coordinación con la PP.NN y las FF.AA según Oficio Circular N° 2016-002	Se ha incrementado la seguridad por parte de las autoridades a través de la PP.NN y las FF.AA
04	Reducción de la contaminación ambiental que ocasiona el centro comercial "SAN LUIS" mediante Oficio N° 010-OFIC-2009 presentado en junio del 2016	No ha existido respuesta favorable.
05	La adecuación de los juegos infantiles en la cancha de deportes de "SAN RAFAEL" Oficio N° 2016-004. C.P.S.R presentado al GADMUR el 16 de mayo del 2016	Se atiende el pedido en año 2018
06	Proyecto de regeneración urbana Oficio N° 2016-005. C.P.S.R presentado al GADMUR el 16 de mayo del 2016	Se ha ejecutado en un 70%
07	Rever el uso de suelo de los locales donde funcionan: Discotecas. bares, karaokes. Oficio N° 2016-003 de C.P.S.R de fecha 05 de octubre del 2016.	No se atendió pedido.
08	Mejoramiento del Parque "ALEGRÍA" ubicando junto al centro Comercial "SAN LUIS SHOPPING" con Oficio N° 2016-014. C.P.S.R presentado al GADMUR el 16 de mayo del 2016	El pedido se encuentra atendido y funcionando en la actualidad.
09	Realización de una actividad socio cultural por el día del niño en coordinación con el GADMUR mediante Oficio N° 2016-007. C.P.S.R presentado al GADMUR el 24 de mayo del 2016	Se ejecutó la actividad socio cultural sin novedad.
10	Reubicación de la parada de buses en el sector del parque "SAN RAFAEL"	El pedido se encuentra atendido y funcionando en la actualidad.

Anexo 5: Indicador 1.2.1

	FORMACIÓN			EXPERIENCIA			TOTAL
	Titulo bachiller (3) puntos tiene (0) no tiene	Titulo tercer nivel Directamente relacionado (3) Indirectamente relacionado (1) No relacionado (0)	Titulo cuarto nivel Directamente relacionado (4) Indirectamente relacionado (2) No relacionado. (0)	Participación ciudadana (4) Gestión participativa reconocida.(4) Gestión participativa eventual (2) Sin experiencia (0)	Planificación participativa (3) Alto conocimiento y práctica en PDOT (3) Mediano conocimiento y práctica en PDOT (2) Desconocimiento y práctica en PDOT (0)	Obras comunitarias (3) Gestor permanente de obras comunitarias (3) Gestor eventual de obras comunitarias (2) Sin experiencia en obras comunitarias (0)	
<b>DIRECTIVOS DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DE “SAN RAFAEL”</b>							
<b>PRESIDENTE: Sr. Vicente F Zaldumbide D.</b>	3	1	0	4	2	3	13
<b>VICEPRESIDENTE: Sr. Marco Santamaría V.</b>	3	3	4	2	3	3	18
<b>SECRETARIA: Sra. Letty Palacios</b>	3	0	0	2	2	2	9
<b>TESORERA: Sra. Diana Romero</b>	3	0	0	2	0	2	7



<b>PRIMER VOCAL:</b> Sr. Paul Sosa Zaldumbide	3	1	0	4	2	2	12
<b>SEGUNDO VOCAL:</b> Sr. Fausto Merino	3	1	0	2	0	2	8
<b>TERCER VOCAL:</b> Sr. José García Vallejo	3	3	0	2	0	2	10

## **Anexo 6: Información de Soporte**

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Rumiñahui 2012-2025 del GAD Rumiñahui, dentro del aspecto de Cohesión social analizado, se mencionan los siguientes problemas:

- Se carece en el cantón, de una adecuada cohesión social y de una visión social de conjunto.
- Frecuente confusión, por parte de los actores, de participación con politización de los problemas.
- Carencia de estímulos para propiciar la gestión participativa y comunitaria.
- No existe una tradición sobre los procesos participativos frente a la gestión municipal, entendiéndose esto como la gestión directa de la población para definir los problemas y buscar soluciones de los mismos.
- Se carece de un modelo de gestión participativo del territorio.
- Los actores sociales, políticos y económicos de la sociedad civil, no participan en el diseño y ejecución de políticas públicas (GAD Rumiñahui, 2014, págs. 124-125)

## Anexo 7: Políticas de participación y cohesión social del Comité Pro-mejoras de San Rafael

